

Leopoldo Zea, doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Santiago de Chile

El doctor Leopoldo Zea, uno de los pensadores y filósofos mexicanos más importantes de la actualidad y continuador del trabajo de Ortega y Gasset, José Gaos, Joaquín Xirau, Luis Recaséns y Antonio Caso, recibió el Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Santiago de Chile, el pasado 10 de enero.

En el acto el rector de esa universidad, doctor Eduardo Morales, dijo que la idea precursora del doctor Zea acerca de la emancipación mental es uno de los conceptos clave de

la cultura latinoamericana. La unidad entre lo científico-tecnológico y lo humanístico es un tema también presente en el pensador.

Agregó que dicho reconocimiento se otorga al universitario como un agradecimiento por difundir en el mundo las ideas de pensadores chilenos como Francisco Bilbao y Valentín Letelier, entre otros.

Luego de manifestar su satisfacción, el filósofo mexicano recordó sus viejas relaciones con el pueblo chileno y el inicio de su vinculación con la universidad que ahora lo honra.



Foto: archivo Gaceta UNAM

El insigne filósofo fue distinguido por sus contribuciones a la cultura de AL y al trabajo de docencia e investigación

□ 3

Carlos Galdeano Biezobas es el nuevo titular de DGIRE

El funcionario exhortó al personal de la dirección a redoblar esfuerzos en beneficio de esta casa de estudios



Foto: Francisco Cruz

□ 5

Jorge Fernández Varela tomó posesión como coordinador del SUA

El arquitecto señaló que este sistema es una herramienta importante para cumplir los tareas sustantivas de la UNAM



Foto: Ignacio Romo

□ 6

Congreso UAEM-ANUIES

El desarrollo académico debe reflejarse en el quehacer industrial: Barnés

□ 4

Informe en Filológicas

Fortalecer la interdisciplina y formar investigadores, retos del instituto: Curiel

□ 8

Coloquio en el CEIICH

Las Ciencias y las Humanidades en los Umbrales del Siglo XXI

□ 10 y 12

Las Generaciones Cambian

José Blanco y José Rangel proponen un análisis del desempeño académico

□ 15

VII ESCUELA NACIONAL DE OPTIMIZACION Y ANALISIS NUMERICO (ENOAN '97)

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS Y FISICA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES *

del 9 al 15 de marzo de 1997



CURSOS AVANZADOS

- **Métodos Recientes de Optimización Numérica**
Dr. Jorge Nocedal
Northwestern University
- **Métodos Dicotómicos Para la Solución de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias con Valores en la Frontera**
Dr. Roland Englund
The Open University, England
- **Optimización Entera y Lógica Matemática**
John Hooker
Carnegie Mellon University
- **Modelación Matemática y Computacional de Sistemas Continuos**
Dr. Ismael Herrera
UNAM

- **Problemas de Optimización np Completos**
Dr. Guillermo Morales Luna, *I.P.N.*
- **Ecuaciones Diferenciales Algebraicas**
Dr. Jesús López Estrada
M. en C. Lourdes Velasco,
Facultad de Ciencias, UNAM

CURSOS INTERMEDIOS

- **Optimización con Restricciones**
Dr. José Luis Morales
Instituto Tecnológico Autónomo de México
- **Modelación de Problemas con Flujo en Redes**
M. en C. Pedro Flores
Universidad de Sonora
- **Splines**
Dr. Pablo Barrera
Facultad de Ciencias, UNAM

CURSOS BASICOS

- **Programación Entera**
Lic. Fernando Cortés Escalante
Universidad Autónoma de Aguascalientes
- **Algoritmos Para Generación de Números Aleatorios**
Lic. Juan Manuel Pérez
Universidad Autónoma de Aguascalientes
- **Curso Elemental en Análisis Numérico con Matlab**
Dra. Lourdes Sandoval Solís
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- **Matemáticas e Internet**
Dr. Humberto Madrid de la Vega
Mat. Fabio Tamez,
Universidad Autónoma de Coahuila

PRESENTACION DE TRABAJOS EN CARTELES ♦ CONFERENCIAS DICTADAS POR ESPECIALISTAS

Mesa redonda sobre la vinculación con la industria, con la participación de varias industrias de la región.

Comité organizador:

Costo de inscripción \$ 300.00

Dr. Humberto Madrid de la V.
Centro de Investigación en
Matemáticas Aplicadas
Universidad Autónoma de Coahuila
E-mail hmadrid@ciams.eraud.uadcs.mx

Dr. Luis B. Morales M.
Instituto de Investigación en
Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
Universidad Nacional
Autónoma de México
E-mail lbm@servidor.uam.mx

M.C. José Guerrero G.
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional
Autónoma de México
E-mail jgg@ip.fciencias.unam.mx

Drz. Ma. de Lourdes Sandoval S.
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla
E-mail sandoval@fci.cuau.uap.mx

M.C. Manuel Navarro Velázquez
Universidad Autónoma de
Aguascalientes
E-mail mannav@correo.uas.mx
Tel: (49) 12-33-43
Ext. 331, 334, 349, 352
Fax: (49) 14-72-06

M.C. Pedro Flores
Departamento de Matemáticas
Universidad de Sonora
E-mail pflores@frecu.uson.mx

Eduardo Morales, rector de la Universidad de Santiago de Chile, señaló que este reconocimiento al emérito de la UNAM fue por sus aportes a la cultura latinoamericana, por el impulso que ha significado su trabajo para el desarrollo de la actividad docente, así como por su labor de difundir el pensamiento de los chilenos Francisco Bilbao y José Lastarria, entre otros

Gaceta

EN LA COMUNIDAD

BANCO DE DATOS

Leopoldo Zea, doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Santiago de Chile

América Latina, su pasión

El doctor Leopoldo Zea, uno de los pensadores y filósofos mexicanos más importantes de la actualidad, y continuador del trabajo de Ortega y Gasset, José Gaos, Joaquín Xirau, Luis Recaséns y Antonio Caso recibió el Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Santiago de Chile, el pasado 10 de enero.

En el acto el doctor Eduardo Morales, rector de esa universidad, dijo del doctor Zea que "su idea precursora de la emancipación mental, como uno de los conceptos claves de la cultura latinoamericana, sin duda ha inspirado a quienes hemos heredado de una u otra manera las ideas de Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Bilbao y José Joaquín Mora".

Su idea de una síntesis cultural entre lo latino y lo sajón, lo europeo y lo americano, lo científico, lo humanista y lo modernizador cristalizó en su pensamiento, similar al de su maestro José Vasconcelos, el cual podría denominarse una cultura cósmica. La unidad entre lo científico-tecnológico y lo humanístico es, por ende, un tema que también ha estado presente en Leopoldo Zea.

El rector de la Universidad de Santiago de Chile explicó que se le otorga al maestro universitario el Doctorado *Honoris Causa* "por sus innumerables méritos y aportes a la cultura latinoamericana, por el impulso que ha significado su trabajo para el desarrollo de la actividad docente y de investigación en nuestra casa de estudios, por la pertinencia de sus contribuciones, y como agradecimiento por haber dedicado tanto esfuerzo en dar a conocer a pensadores chilenos como Francisco Bilbao, José Lastarria, Valentín Letelier y otros, cuyas ideas ha difundido por el mundo".



Leopoldo Zea.

Foto: archivo Gaceta UNAM

Al recibir el galardón, el doctor Zea manifestó: "me encuentro con una nación, la chilena, enfrentada a los problemas que ha originado en nuestros países la globalización iniciada en 1980. Globalización que posibilita, como nunca, los viejos sueños integradores de Bolívar, Martí, Bello y Bilbao. Integración horizontal de solidaridad que pondrá fin a la vertical impuesta por los imperios mediante el coloniaje. Integración que en el campo económico se ha iniciado ya entre Chile y México con el Tratado de Libre comercio.

Integración e Identidad

Explicó que esta integración no implica renunciar a la propia y peculiar identidad a partir de formas propias de los pueblos que se solidarizan como en una gran familia, en la que cada uno de sus miembros sigue su peculiar vocación. Integración libre, no impuesta por intereses ajenos a nuestras naciones y a la región.

Luego de agradecer el Doctorado *Honoris Causa*, el filósofo y pensador mexicano habló de sus viejas relacio-

nes con la nación chilena y, especialmente, con la Universidad de Santiago de Chile. "Llegué por vez primera a esta tierra hace 50 años, en diciembre de 1946. Completaba mi visión de esta región de América, iniciada meses antes en el lado Atlántico, buscando un pensamiento que, partiendo de la realidad concreta de esta región, integrase la totalidad de la misma. Así me encontré las carismáticas figuras de Andrés Bello, Francisco Bilbao, Lastarria, Letelier y los hermanos Lagarrigue y su contrapartida, el conservador Diego Portales.

"Igualmente -continué- tuve contacto con los descendientes chilenos de un lejano familiar mío originario de México -la familia Jeff- la cual me permitió ampliar mi conocimiento de esta nación. Permanecí aquí dos meses en aquel año. Después regresé en diversas ocasiones buscando profundizar en el conocimiento de este país del subcontinente americano. Así hasta septiembre de 1973 en que se truncó el encuentro que, con otros amigos, iba a tener con el presidente de Chile, Salvador Allende. Listo ya el vuelo desde Buenos Aires, la tragedia impidió el esperado encuentro.

En 1990 Carmen Norabuena invitó al doctor Zea a visitar la Universidad de Santiago de Chile, iniciándose así la relación con la casa de estudios que ahora lo honra.

Tiempo después, subrayó, "volví cuando, bajo los auspicios de la misma universidad en 1991 se realizó el Tercer Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, bautizada por Darcy Ribeiro como SOLAR. He regresado varias veces hasta hoy, nuevamente invitado por esta universidad, para recibir el *Honoris Causa*". ■

El doctor Leopoldo Zea ha sido director de la Facultad de Filosofía y Letras y de Difusión Cultural de la UNAM, así como coordinador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) de esta casa de estudios, de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), y de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR).

Asimismo presidente de la Sociedad Interamericana de Filosofía, director de la revista Cuadernos Americanos y coordinador general de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos.

Ha obtenido, entre otras distinciones, el Premio Nacional de Ciencias y Artes, y posee el Doctorado Honoris Causa de numerosas universidades nacionales y extranjeras. Ha sido condecorado por parte de los gobiernos de seis países. Es autor de El Positivismo en México, América en la Historia, El Pensamiento Latinoamericano, Dialéctica de la Conciencia Latinoamericana y Discursos de la Marginación y la Barbarie.



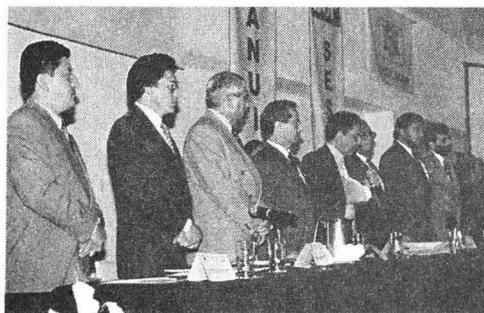
En Morelos el rector Francisco Barnés de Castro participó en el Tercer Congreso Nacional de Vinculación entre Instituciones de Educación Superior y la Pequeña y Mediana Industria, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en coordinación con la ANUIES

Juan Carlos Romero y Francisco Barnés.

BANCO DE DATOS

Espacio de diálogo

La investigación y el desarrollo académico deben reflejarse en el quehacer industrial



César Barona, Miguel Ángel Correa, Héctor Larios, Daniel Reséndiz, Jorge Carrillo, Gerardo Avila, Carlos Pallán, Francisco Barnés y Martha Luz Arredondo.

En los congresos nacionales de vinculación entre instituciones de educación superior y la pequeña y mediana industria, realizados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1996, en las universidades Autónoma de Morelos, Nuevo León, Baja California Sur, Colima y Chiapas, asistieron 875 personas y se presentaron 220 ponencias.

En dichos encuentros se generó un espacio de diálogo en donde se identificaron las políticas gubernamentales de fomento y desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, las modalidades y experiencias que ofrecen las instituciones de educación superior y se establecieron mecanismos de colaboración interinstitucionales e intersectoriales entre representantes de los sectores educativo, productivo y social. Los dos primeros congresos nacionales sentaron las bases para que en el tercero se busque hacer más dinámica la relación.

Cuernavaca, Morelos.- Ante funcionarios de los sectores público y privado, rectores de diversas universidades del país, empresarios e investigadores de institutos tecnológicos, el doctor Francisco Barnés de Castro, rector de la UNAM, manifestó que las instituciones de educación superior buscan la participación y apoyo de industriales y empresarios, tanto en el aspecto financiero como en el planteamiento de retos y problemas que requieran solución. Así, la vinculación se convierte en un proceso bidireccional donde el éxito depende de ambos sectores.

Al sustentar la primera conferencia magistral del Tercer Congreso Nacional de Vinculación entre Instituciones de Educación Superior y la Pequeña y Mediana Industria que, en el marco de la celebración del XXX aniversario de su estatuto de autonomía, organizó la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el rector Barnés destacó la importancia que tiene para el desarrollo del país analizar el estado actual y las perspectivas de esa relación. Habló de los problemas que enfrentan las universidades en este esfuerzo "donde hay un gran número de barreras que es necesario

identificar para establecer un lenguaje común que permita mejorar la comunicación a fin de trabajar de manera útil y productiva para las dos partes".

Dijo que uno de los temas importantes en la agenda de las instituciones de educación superior es el vínculo con el sector empresarial. Todos los que trabajamos en universidades sabemos que es necesario que los productos de la investigación y el desarrollo académico se reflejen en el quehacer de las industrias.

En su disertación *La Vinculación de las Instituciones de Educación Superior con el Sector Productivo*, el rector de la UNAM insistió en la necesidad que tienen las universidades de interactuar con la sociedad. Esto implica abrir nuevos canales y esquemas de colaboración, aprender a valorar el quehacer de las universidades, continuar siendo instituciones críticas consigo mismas y con la sociedad, e identificar en qué deben transferir sus recursos.

Afirmó que en la nueva era tecnológica de la información, la productividad depende cada vez más del conocimiento como un elemento esencial para lograr mejores productos, precios y ofertas; pero no sólo hay que poseer el conocimiento en sí, sino además tener capacidad para usarlo, agotar nuevas respuestas a viejos problemas o diseñar soluciones a problemas latentes.

Luego de poner como ejemplo algunas ideas exitosas de vinculación del pasado que pueden utilizarse como modelos en el futuro, el rector Barnés de Castro expuso que entre las motivaciones para establecer la relación universidad-industria está la obtención de recursos adicionales para las universidades, mejorar la formación en el posgrado, abrir el mundo real a los estudiantes, contribuir con la

sociedad y tener acceso a las instalaciones industriales y a fondos gubernamentales, entre otros. A las empresas esto les permite tener recursos humanos altamente capacitados, abrir una ventana a la ciencia y tecnología y contar con soportes técnicos de calidad, por mencionar sólo algunos.

En suma, concluyó, "la vinculación es tener ventanas y antenas abiertas al mundo de la ciencia y de la tecnología para poder identificar mejor los riesgos y las oportunidades; contar con un soporte técnico de calidad para proyectos específicos; ser buenos ciudadanos por medio de la contribución de estos mecanismos de apoyo a las universidades; tener acceso a las instalaciones universitarias para desarrollar proyectos de investigación tecnológica con equipamiento que solamente existe en las universidades; mejorar su imagen corporativa tanto en la sociedad como entre sus futuros profesionistas, y resolver problemas específicos de interés industrial".

A este congreso, que llevó por nombre *Estrategias para el Desarrollo Regional*, asistieron el gobernador de Morelos, Jorge Carrillo Olea; el subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Daniel Reséndiz Núñez; el subsecretario de Educación e Investigación, Oscar Joffre Velázquez; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Héctor Larios Santillán; el secretario general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Jorge Correa Jasso; el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Carlos Pallán Figueroa, y el secretario de rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, César Barona Ríos. ■

Xavier Cortés Rocha, secretario general de esta casa de estudios, dio posesión al nuevo titular de esa dependencia universitaria en ceremonia efectuada el 28 de enero; en ella Galdeano exhortó a continuar trabajando en beneficio de la Universidad

BANCO DE DATOS

Carlos Galdeano Bienzobas dirige Incorporación y Revalidación de Estudios

El maestro Carlos Galdeano, catedrático de la Facultad de Química, tomó posesión como director general de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, en sustitución del doctor Luis Ignacio Solórzano Flores.

Al dar posesión en el cargo, en breve ceremonia efectuada el 28 de enero, el secretario general de esta casa de estudios, maestro Xavier Cortés Rocha, agradeció la labor desempeñada por el director saliente durante su gestión, misma que calificó de importante en la consolidación del sistema incorporado de la Universidad Nacional, mediante el incremento de instituciones de educación media superior y superior que tienen programas incorporados en esta casa de estudios.

El maestro Cortés Rocha consideró que la labor del doctor Solórzano contribuyó al perfeccionamiento de los mecanismos y procesos necesarios para el avance del sistema incorporado desde la administración central de la UNAM.

Por otra parte, al referirse al nuevo

Al tomar posesión de su cargo Carlos Galdeano destacó la labor del titular de la DGIRE saliente, Luis Ignacio Solórzano.



Foto: Francisco Cruz

director de la DGIRE, comentó que las tareas realizadas por el maestro Carlos Galdeano en la Secretaría General y su estrecha colaboración con el rector Francisco Barnés de Castro le han permitido ser un conocedor de la administración universitaria.

El doctor Luis Ignacio Solórzano Flores agradeció la tarea desempeñada por sus colaboradores a lo largo de los cuatro años que permaneció al frente de la DGIRE y los exhortó a continuar trabajando de la misma manera: "el apoyo y lealtad que me han brindado les pido reflejarlos ahora en el maestro Carlos Galdeano".

En su oportunidad el nuevo titular de la DGIRE señaló que esta responsabilidad "conlleva una serie de retos importantes", entre ellos superar lo hasta hoy realizado por su antecesor, para lo cual solicitó "el entusiasmo y el conocimiento de la comunidad que labora en esa dependencia".

Por último, el maestro Galdeano subrayó que lo realizado en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios durante la gestión del doctor José Sarukhán fue una gran labor, por lo que animó

a los integrantes de esa dependencia, reunidos en la sala de juntas de la misma, a brindarle todo su apoyo.

El maestro Carlos Galdeano es ingeniero químico egresado de la Facultad de Química, donde también cursó la maestría en Administración Industrial. En la FQ ha ocupado los cargos de jefe del Departamento de Recursos y de Educación Continua. En 1993 y 1994 desempeñó el cargo de secretario particular de la Secretaría General de la UNAM, y el de secretario particular de la Dirección General del Instituto Mexicano del Petróleo durante 1995 y 1996.

Ha publicado diversos artículos en revistas universitarias y es representante de la Dirección General de la Facultad de Química ante el Consejo Editorial de la Revista *Educación Química*.

Organizador de las I y II *Expo Química 2000*, el maestro Galdeano ha dedicado parte de su actividad al trabajo docente, tanto en la UNAM como en escuelas incorporadas a la misma, así como a la elaboración de material didáctico y a la dirección de un sinnúmero de tesis de licenciatura. ■

En 1929, aprobados los primeros reglamentos para revalidar estudios

Como resultado del gran número de solicitudes presentadas a la Universidad Nacional para revalidar estudios cursados en otras instituciones de la República Mexicana y del extranjero, en 1929 se aprobaron los primeros reglamentos que permitieron llevar a cabo estos trámites en la institución.

Por otra parte con la incorporación de la primera escuela, en 1935, a los planes de estudios de la UNAM, se abre un vasto panorama para la educación nacional, ya que desde entonces -con el aval y supervisión de esta casa de estudios- la enseñanza media superior y superior beneficia a una mayor población.

Con dichos antecedentes en 1954 se creó la Dirección General de Universidades y Escuelas Incorporadas, la cual se transformó, en 1967, en Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con base en la aprobación -por parte del Consejo Universitario- del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios en diciembre de 1966.

(Información tomada de la Guía Universitaria, segunda edición 1994).

FORO NACIONAL SOBRE VALORES

Valores para la Libertad y la Democracia

31 de enero
Huichapan, Hidalgo.

Informes: Palacio Legislativo de San Lázaro de la H. Cámara de Diputados, avenida Congreso de la Unión s/n edificio H, 4o nivel, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, CP 15969, México, DF. Fax 522 47 21.

Al dar posesión del cargo al destacado arquitecto, el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, dijo que el SUA se enriquecerá al incorporar formalmente los aspectos relacionados con la educación a distancia y con la vinculación horizontal de los sistemas de educación continua de esta casa de estudios

BANCO DE DATOS

Modelo flexible de estudios

El Sistema Universidad Abierta (SUA) es un modelo flexible de estudios que permite al alumno aprender de manera más independiente, escogiendo su horario y lugar de estudio. Este sistema trabaja por medio de asesorías, es decir, el alumno solicita la asistencia de un profesor para la resolución de dudas acerca del contenido de alguna asignatura o para ampliar información; consulta la bibliografía indicada y presenta los exámenes y trabajos necesarios para su evaluación. Después de aprobar todas las asignaturas del plan de estudios, el alumno elabora una tesis o tesina para presentar su examen profesional. Pese a que el método del SUA es diferente al del sistema escolarizado los alumnos de ambos tiene las mismas obligaciones y derechos, por lo cual el título que se expide no presenta ninguna diferencia.

Jorge Fernández Varela coordinará el Sistema de Universidad Abierta

El maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, dio posesión como coordinador del Sistema Universidad Abierta (SUA) al arquitecto Jorge Fernández Varela, en sustitución del doctor Rodolfo Herrero Ricaño.

En el acto, efectuado el 28 de enero en la Sala de Juntas de dicha coordinación, el secretario general agradeció al doctor Herrero Ricaño su colaboración de seis años al frente de dicho sistema, durante los cuales desarrolló una importante labor en la consolidación del SUA, aumentando su presencia en el país y cuidando el excelente desarrollo de sus programas.

Asimismo, agregó, "su trabajo en la vinculación de esta coordinación con las nuevas tecnologías de educación a distancia y con los egresados fue relevante, ya que se logró el objetivo de aumentar la presencia de la Universidad en el territorio nacional".

El maestro Cortés Rocha calificó al doctor Herrero Ricaño como universitario destacado y de amplia experiencia, razón por la cual seguirá colaborando como asesor de la Secretaría General.

Asimismo, tras dar la bienvenida al coordinador del SUA, el maestro Cortés Rocha comentó que el arquitecto Jorge Fernández Varela posee una larga trayectoria docente en la Facultad de Arquitectura, e informó que esta coordinación se enriquecerá al incorporar formalmente los aspectos relacionados con la educación a distancia y con la vinculación horizontal de los sistemas de educación continua de la UNAM.

"Con estos cambios -dijo el maestro Cortés Rocha- la nueva coordinación del SUA se convertirá en un formidable instrumento de



Jorge Fernández, Xavier Cortés Rocha y Rodolfo Herrero.

Foto: Ignacio Romo

apoyo a la academia de la UNAM."

El arquitecto Fernández Varela, al agradecer el nombramiento, dijo que lo asume consciente de que será una labor difícil, debido, entre otras cosas, a que las modalidades de educación a distancia y sistemas abiertos son la expresión más avanzada de teorías de comunicación.

A estas importantes tareas, dijo, se añade el hecho de que el SUA constituye una de las herramientas más importantes y diversificadas para cumplir con los fines y propósitos de la Universidad.

El arquitecto Fernández Varela comentó, por último, que emprende esta labor con gusto y afán de servicio, y con el firme propósito de cumplir con los objetivos del Sistema de Universidad Abierta.

Finalmente, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño agradeció tanto el esfuerzo de su equipo de trabajo y de las autoridades universitarias, quienes hicieron posible que el SUA alcanzara los propósitos que se había planteado en el rectorado anterior, como la distinción de seguir colaborando con la Secretaría General.

El Nuevo Coordinador del SUA

Jorge Fernández Varela, egresado de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM (1964), se ha desempeñado en los siguientes cargos y comisio-

nes: profesor y consejero técnico de la Facultad de Arquitectura; miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural y Jurado del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, fue coordinador de Extensión Universitaria de la UNAM (1977-1981), donde se le confió la tarea de orientar, definir y dirigir las actividades de diversas dependencias y programas: Dirección General de Difusión Cultural, Radio UNAM, Filmoteca de la UNAM, Centro de Iniciación Musical, Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas, y el Programa Interinstitucional de Fomento del Libro Académico, entre otros.

Ha dictado numerosas conferencias y participado en diversos congresos, seminarios y mesas redondas relacionadas con el diseño sísmico de edificios, y publicado diversos artículos y ensayos referentes a estructuras y a la tercera función sustantiva de la Universidad.

En la actualidad es miembro de la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, responsable en Seguridad Estructural por el Departamento del Distrito Federal, y miembro de número de las academias Nacional de Arquitectura y la Mexicana de Arquitectura. ■

Gloria Ramírez Hernández, profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, recibió este 8 de enero la Mención Honorífica del Premio UNESCO de Educación en Derechos Humanos 1996

BANCO DE DATOS

Ser parte de una modernidad incluyente, desafío de la educación en derechos humanos

ESTHER ROMERO

Por sus 12 años de contribuir al desarrollo de la educación en el ámbito de los derechos humanos, la doctora Gloria Ramírez Hernández, profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, recibió este 8 de enero la Mención Honorífica del Premio UNESCO de Educación en Derechos Humanos 1996.

Durante la ceremonia de premiación, efectuada en la ciudad de París, Francia, la doctora Ramírez señaló que para ella esta mención representa un reconocimiento a los educadores mexicanos que han buscado generar una conciencia acerca de la necesidad de promover nuestros derechos para defenderlos en aras de la democracia que anhelamos.

"Significa también un rescate del trabajo cotidiano de los defensores de los derechos humanos, un estímulo a ese quehacer a veces criticado y en ocasiones, incluso, reprimido, pero en todo caso, un reconocimiento a los modestos lo-

gros en la construcción de una auténtica educación en este ámbito y a la tarea siempre insuficiente de crear una cultura de respeto a los derechos humanos."

En presencia del señor Jean Bertrand Aristide, ex presidente de la República de Haití, quien fue galardonado con el ernández abundó que concibe a la educación en derechos humanos como "un lugar de encuentro, de complementariedad entre los diversos actores y actrices, un espacio de inclusión de todos los individuos, grupos y pueblos; la posibilidad de tender los puentes y dar voz a los que nunca han sido escuchados, de trabajar a nivel local, y enriquecerse mediante el trabajo nacional e internacional".

En este contexto, dijo, un país como México debe considerar su propia situación, que "se trata de una realidad que conoce las desigualdades crecientes: el incremento de la pobreza, problemas de

subempleo y desempleo, deuda externa, dependencia tecnológica y científica, deterioro del bienestar y seguridad social, violencia, impunidad, falta de credibilidad en las instituciones de seguridad pública, etcétera.

Añadió que la importancia del tema de los derechos humanos en países latinoamericanos como una política ético-cívica con vocación de universalidad requiere de espacios académicos donde se discuta y dialogue, se establezcan y construyan nuevos fundamentos de análisis y de comprensión de una realidad compleja e incierta.

La catedrática universitaria, quien además es miembro de la Comisión Consultiva de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, reconoció que a pesar de estos esfuerzos no se ha logrado mejorar la suerte de la mayoría de la población que vive en condiciones marginales, ni detener las constantes violaciones que sufren todavía los grupos más vulnerables de la sociedad, por lo que "la educación en derechos humanos enfrenta el reto de pasar de una modernidad excluyente a una incluyente y multicultural que haga del avance un desarrollo humano".

Coordinadora general de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la FCPS, Gloria Ramírez destacó que la educación en derechos humanos también debe evitar el reto de la automatización, tratando de ser no una alternativa más, sino una posibilidad integradora, un lugar de encuentro, de intercambio entre diferentes grupos, pueblos y culturas. ■

Las organizaciones no gubernamentales, precursoras en la formación de conciencia

En opinión de la doctora Gloria Ramírez, hoy en día asistimos a la emergencia de una sociedad que se organiza en asociaciones, comités, grupos, etcétera que pugnan por el reconocimiento de sus derechos desde una óptica no excluyente y desde un enfoque integral, es decir, la defensa de los derechos civiles, políticos, económicos y culturales. Esta propuesta de la sociedad civil aparece como una condición esencial para alcanzar la democracia.

En este esfuerzo, la educación por la democracia y los derechos humanos ha tenido un papel fundamental en la conformación de una sociedad civil participativa y en la construcción de identidades colectivas que han ido definiendo un nuevo papel frente al Estado y a los nuevos actores políticos. En nuestro país han sido las organizaciones no gubernamentales las primeras en desarrollar y favorecer prácticas pedagógicas acerca de los derechos humanos que buscan formar a ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la vida cotidiana y del país.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

Seminario

La Imagen Etnográfica

Conferencia

La Historia de la Fotografía Antropológica en México: Islas, Vacíos y Caminos por Andar

Impartirá: Andrés Medina.
30 de enero, 12 horas
Aula 121 del instituto.

Al dar lectura de su tercer informe de labores, en este caso el correspondiente a 1996, el titular de la dependencia, Fernando Curiel, destacó el alto nivel académico y la producción del personal entre el que se cuentan 65 doctores, 38 maestros, 29 licenciados; señaló que existe un convenio con la Universidad de Colima para editar en CD ROM el Diccionario de Escritores Mexicanos

BANCO DE DATOS

Colaboración fructífera

El Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas y el Centro Nacional Editor de Discos Compactos del Estado de Colima produjeron el primer CD ROM que recopila la crónica periodística de José Juan Tablada. El ejemplar contiene 723 de los mil 866 trabajos que la maestra Esperanza Lara recuperó para tal fin. Para realizar el trabajo, la maestra Lara investigó todo lo referente a la vida de Tablada y recopiló su obra periodística durante más de 20 años; revisó más de 20 publicaciones periódicas, tales como Excelsior, El Universal, El Mundo Ilustrado, El Universal Ilustrado y Revista de Revistas. Este primer disco contiene crónicas publicadas principalmente en El Universal y Excelsior, y en

Fortalecer la interdisciplina y el uso sostenido de nuevas tecnologías, retos de Filológicas

Fortalecer la interdisciplina, la planeación institucional del quehacer académico, la formación de nuevos recursos humanos en la investigación, el empleo programado y sostenido de las nuevas tecnologías, la educación a distancia y la extensión de la cultura humanística son algunos de los retos que debe enfrentar la Universidad, y en especial, el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF).

El doctor Fernando Curiel Defossé afirmó lo anterior al dar lectura a su tercer informe de actividades, en este caso el correspondiente a 1996 al frente del IIF, periodo, dijo, de indudables logros para el instituto.

En el auditorio de esa dependencia universitaria y ante el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, el doctor Curiel Defossé informó que al concluir el ejercicio 1996 la planta académica del instituto contaba con 148 miembros, de ellos 118 son investigadores, 24 técnicos académicos, dos investigadores eméritos, un profesor emérito, un profesor y dos investigadores por honorarios.

"Las cifras de 65 doctores, 38 maestros, 29 licenciados y 16 pasantes muestran el alto nivel académico de nuestro personal". Durante el periodo que se informa cuatro investigadores alcanzaron el grado de doctor y uno el de maestría, lo cual "corroboró la productividad académica aludida al número de libros y traducciones publicados, la permanente asistencia a cursos, los seminarios impartidos (104 a nivel licenciatura y posgrado, y 11 de actualización), y el número de tesis dirigidas, alrededor de 75".

El doctor Curiel Defossé señaló que debido tanto a la excelencia del padrón de los investigadores como a la calidad de su producción se recibió el apoyo por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para cuatro proyectos: dos para el Centro de Estudios Literarios y otro tanto para el Centro de Estudios Mayas, así como nueve financiamientos para proyectos de investigación otorgados por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico.

Producción Editorial

Durante 1996 el Departamento de Publicaciones del IIF editó 32 títulos, ocho de ellos en coedición con diferentes dependencias universitarias e instituciones, tales como la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como con el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Embajada de Francia, la Universidad de Guadalajara y el Colegio de México.

Respecto de las publicaciones periódicas, informó el doctor Fernando Curiel, se editaron nueve volúmenes: dos de *Literatura Mexicana*, dos de *Nova Tellus*, dos de *Medievalia*, uno de *Acta Poética*, otro de *Anuario de Letras* y, dentro de la colección de Ediciones Especiales, uno más de la *Memoria de las Jornadas 1995* del IIF. Asimismo, se encuentran en proceso de edición 24 títulos.

Destacó que con el objeto de dar una mayor difusión a las publicaciones del IIF se inició un programa de donación a bibliotecas e instituciones docentes y de investigación del país.

El número de obras donadas ascendió a 16 mil 821, además de que se entregaron 10 mil 739 ejemplares para estudiantes distinguidos del bachillerato inscritos en el Programa de Difusión de las Humanidades, las Ciencias y la Cultura, mediante los Libros UNAM.

Colaboración Académica

El doctor Curiel Defossé consideró que durante el periodo que se informa las actividades académicas fueron numerosas, entre ellas, la organización, junto con la Universidad Veracruzana, del *Congreso Internacional sobre Crítica*; el curso *El Periodismo y la Literatura*, junto con la Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial del Recinto de Homenaje a don Benito Juárez; asimismo, se realizó una jornada conmemorativa por los 40 años de la fundación del Centro de Estudios Literarios, así como una teleconferencia con el Centro de Enseñanza para Extranjeros y la Universidad de Texas, en Austin.

El Centro de Estudios Clásicos, por su parte, realizó el *IX Encuentro de Investigadores de la Filosofía Novohispana* la jornada académica con motivo de los 30 años de su fundación. Al finalizar el año el IIF organizó las *Jornadas Filológicas*, con la participación de miembros de la comunidad de la dependencia universitaria y de especialistas de diversas instituciones.

Intercambio Académico

Fernando Curiel informó que durante 1996 se renovaron e incrementaron los vínculos interdisciplinarios con va-

Fernando Curiel y Humberto Muñoz.



Foto: Ignacio Romo

rias dependencias universitarias y con la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Además, se mantienen convenios con diversas instituciones de prestigio, tales como El Colegio de México, el Servicio Alemán de Intercambio Académico y las universidades Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Autónoma de Querétaro, de Colima y de Aguascalientes, así como con la Facultad de Artes y Letras de La Habana, Cuba.

Dentro de este marco de colaboraciones cabe resaltar la participación del IIF, mediante el Centro de Estudios Mayas, en la organización del posgrado en Estudios Mesoamericanos junto con la Facultad de Filosofía y Letras.

Con la Universidad de Colima, explicó el doctor Curiel, existe un convenio para la edición en CD ROM de los cuatro primeros volúmenes del *Diccionario de Escritores Mexicanos* y un

disco compacto con más de 723 crónicas de José Juan Tablada.

Asimismo, se participó en la elaboración o revisión de 11 planes de estudio, entre ellos el nuevo programa de Letras Clásicas de la FFL, algunos programas de materias en las áreas de Arqueología y Análisis e Investigación Histórica, y dos programas de estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Destacó, por último, que una de los acontecimientos más importantes para el instituto fue la inauguración de la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño y del auditorio del IIF que cuentan, en conjunto, con una superficie construida de dos mil 362 metros cuadrados.

En su momento, el doctor Humberto Muñoz señaló que es satisfactorio saber que la comunidad académica del IIF tiene clara la necesidad de superarse, ya

sea cursando la maestría o el doctorado. Asimismo, subrayó el trabajo de los investigadores que dirigen tesis y de los becarios que se encuentran en el instituto, pues son ellos quienes en un plazo de cinco o 10 años renovarán la planta académica.

De igual forma expresó su beneplácito por el número de publicaciones editadas por el IIF, sólo hace falta analizar la demanda y la oferta para darle justa importancia a la labor editorial de esta casa de estudios.

Por último, el doctor Muñoz señaló la necesidad de que las ciencias sociales y las humanidades de la UNAM adquieran prestigio y reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional; "en el subsistema de humanidades estamos empeñados en lograr este propósito, por ello es necesario reestructurar nuestro trabajo académico", concluyó. ■

Uno de los acontecimientos más importantes para el instituto fue la inauguración de la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño y del auditorio del IIF que cuentan, en conjunto, con una superficie construida de dos mil 362 metros cuadrados

Donan componentes electrónicos a la Facultad de Ingeniería

ESTHER ROMERO

La Facultad de Ingeniería (FI) recibió un donativo de 980 mil 12 piezas de componentes electrónicos por parte de la Compañía General de Electrónica SA de CV, mismo que se destinará al desarrollo de prácticas escolares de laboratorio, al mantenimiento de equipo y al desarrollo de proyectos tecnológicos y de investigación.

El maestro Salvador Landeros Ayala, jefe de la División de Ingeniería Eléctrica, señaló que esta donación, la cual consta básicamente de transistores, capacitores y potenciómetros, es una muestra de acercamiento y

colaboración entre la industria electrónica y la FI.

Francisco Lucía Salazar, subdirector general de la compañía, externó su deseo de que esta donación sea realmente útil a los ingenieros universitarios.

Agregó que los productos de dicha empresa están en constante renovación, por lo que sería deseable que fueran precisamente los universitarios quienes, después de utilizarlos y analizarlos, propusieran mejoras al equipo que se distribuye tanto en mercados nacionales como en los de exportación.

En representación del ingeniero Enrique Sánchez Aldunete, director general de la Compañía General de Electrónica y egresado de la FI, Francisco Lucía añadió que ya se prepara una nueva donación para este 1997. Por último, hizo votos porque en un futuro próximo los alumnos de dicha facultad realicen estancias de prácticas en la compañía a la que él pertenece, "esto con la finalidad de que los futuros ingenieros puedan tener experiencias reales de trabajo y de investigación". ■

Al participar en el coloquio Las Ciencias y las Humanidades en los Umbrales del Siglo XXI en el auditorio del CEIICH Alain Joxe, director del Centro de Altos Estudios de la Universidad de París, dijo que existe una gran diferencia entre la ciencia militar propiamente dicha y el conocimiento técnico y profesional que tienen los militares para actuar

Gaceta

EN LA VIDA ACADEMICA

BANCO DE DATOS

Autor de diversos libros del tema

Alain Joxe, doctor en Sociología egresado de la Universidad de París I, es director del Centro de Altos Estudios de la Universidad de París. Es especialista en los temas de la guerra y de la paz y presidente del Centro Interdisciplinario de Investigaciones sobre la Paz y Estudios Estratégicos. Es autor de Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político de Chile, El Debate Estratégico Estadunidense 1994-1995 ¿Revolución en los Asuntos Militares?, La América Mercenaria, Sobre la Guerra del Golfo, Viaje a las Fuentes de la Guerra, El Ciclo de la Disuasión 1945-1990 y coautor de Principios de Disuasión Cívica.

Pocos científicos estudian la guerra; es un fenómeno que rechaza observadores

Para el doctor Alain Joxe, director del Centro de Altos Estudios de la Universidad de París, no existe una ciencia de la guerra, en todo caso es posible hablar del arte de la guerra que, si bien no es estética, es más arte que ciencia.

Lo que sí existe, sin embargo, es una aproximación científica al concepto de guerra, la cual pertenece al dominio de las ciencias humanas en general, tales como la Sociología, la Historia y la Antropología, cuyo objeto de estudio es este fenómeno.

Al participar en el coloquio *Las Ciencias y las Humanidades en los Umbrales del Siglo XXI* en el marco del *Seminario Permanente sobre el Mundo Actual*, el doctor Joxe precisó que la aproximación científica al fenómeno de la guerra no tiene ninguna relación con el aspecto militar. "Existe una gran diferencia entre la ciencia militar propiamente dicha y el conocimiento técnico y profesional que tienen los militares para actuar.

"Me refiero -aclaró- a la ciencia de la guerra, es decir, a la estrategia. Se trata de una vieja palabra griega del siglo XVIII que se utilizaba para hablar no del arte de la guerra pero sí del arte de entender lo que es la guerra y en organizar los ejércitos desde el punto de vista político."

La palabra estrategia, sin embargo, no puede designar hoy en día al conjunto de las ciencias humanas que tienen como objeto de estudio la guerra, porque se habla de un campo interdisciplinario, precisó.

"Cuando se estudia un fenómeno de esta índole es necesario mirarlo de cerca, y observar una guerra



Alain Joxe.

así es un trabajo académico como cualquier otro."

En este sentido, explicó Alain Joxe, existen pocos especialistas o estudiosos de la guerra, "porque este fenómeno rechaza a los observadores"; pero desde la perspectiva interdisciplinaria intenta trabajar la interrogante de cómo cierto número de estudiosos puede analizar la guerra a nivel teórico.

Por lo tanto, no existe una ciencia de la guerra en el sentido de las ciencias humanas, pero sí científicos dedicados a ese tema, quienes intentan hacer una aproximación histórica. "Esa población de especialistas -muy reducida por cierto- posee un saber profesional no para practicar la guerra sino para predecir las condiciones necesarias a fin de tener una actuación lógica frente al fenómeno".

Afirmó, asimismo, que la guerra es un hecho altamente complejo porque "los seres humanos se olvidan de que morir es contrario a la vida y se organizan para matar, y ese misterio de la organización de la

guerra, como actividad humana, no impide que sea un fenómeno social que puede observarse".

Pero si se está de acuerdo en que existe un grupo de especialistas dedicados al estudio de la guerra, es necesario advertir que no existe el estudio de ésta sin el correspondiente análisis de la paz. "En el fondo -añadió el doctor Joxe recordando a San Agustín- el objetivo de la guerra es la paz, pero el objetivo de la paz no es la guerra, y por lo tanto la paz es más importante que la guerra".

Aspectos Generales de la Estrategia

En el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), el doctor Alain Joxe sostuvo que la estrategia no es una doctrina ni aun una disciplina científica, pero sí una aproximación heurística interdisciplinaria.

Más que una disciplina que se enseña, es una especie de búsqueda de precisión en cuanto a la definición de las perplejidades, por ejemplo, no se sabe en una lucha a muerte cuál va a ser el resultado. "En ningún caso puede decirse que la aproximación estratégica es totalmente científica es, precisamente, un intento por generar decisiones que no estaban previstas".

Estilos de Hacer la Guerra

En la actualidad se ha transitado de la bipolaridad nuclear a las miniguerras totales. Ejemplo de este cambio dramático es la Guerra del Golfo, la última gran guerra fría,

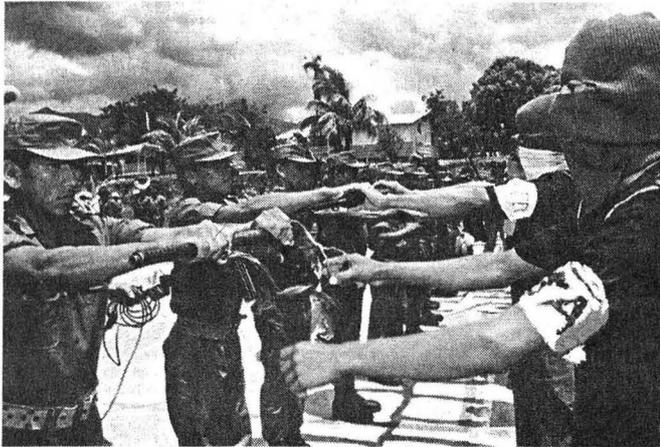


Foto: revista Mía



pues en ella se usó todo un arsenal de recursos y hombres contra una nación o, más bien, contra un solo hombre, "ni siquiera hubo necesidad de una amenaza nuclear porque se trató de una estrategia militar refinada", afirmó el doctor Joxe.

A ese conflicto bélico le siguieron ensayos de guerras limitadas como la de Somalia, o los acontecimientos ocurridos en Ruanda, Haití

y Panamá, los cuales reflejan el porvenir del arte de la guerra, que por cierto todavía está en mutación.

Antes de la caída del bloque soviético la dualidad del mundo garantizaba la estrategia que por años se siguió, pero al desaparecer ésta y ante la falta de estabilidad, cuyo punto de equilibrio era la amenaza nuclear, se inició un proceso de cambio en el campo estratégico estadounidense que aún debe

ser investigado y que tiene entre sus principales polos de estudio la Guerra del Golfo.

Pero, ¿cómo justificar la presencia dominante estadounidense sobre el conjunto del mundo? Si bien para ellos puede significar una victoria, representa también un verdadero peligro ante el cual la mayoría de las naciones no están preparadas, concluyó el doctor Joxe. ■

No existe una ciencia de la guerra en el sentido de las ciencias humanas, pero sí científicos dedicados a ese tema, quienes intentan hacer una aproximación histórica.

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se transmite de persona a persona por medio del aire, cuando una persona enferma, tose, estornuda, canta o se ríe.

¡Sí! *La tuberculosis* sigue siendo un problema de Salud Pública.

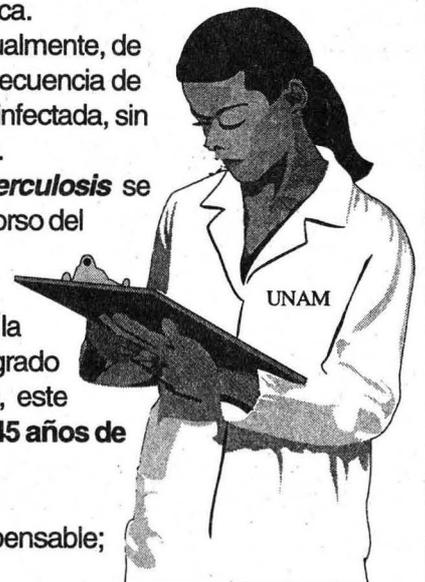
Aproximadamente ocho millones de casos nuevos ocurren en el mundo anualmente, de los cuales tres millones de personas mueren como consecuencia de la enfermedad. Es decir, gran parte de la población está infectada, sin embargo, no todos los individuos infectados se enferman.

Para saber si estamos infectados con *Mycobacterium tuberculosis* se aplica la prueba de la tuberculina, por vía intradérmica en el dorso del antebrazo y se mide el tamaño de la reacción a las 48 horas.

La Facultad de Odontología realiza una campaña permanente para la aplicación de la prueba **SIN COSTO**. (División de Estudios de Posgrado e Investigación, Laboratorio de Microbiología). En esta ocasión, este servicio está dirigido a la **población del Campus de CU, de 24 a 45 años de edad**.

AVERIGÜE SI ESTA INFECTADO

Para mayores informes: comunicarse al 622 5564 (registro indispensable; e-mail acostag@fo.odonto.unam.mx)



Arturo Escobar, catedrático de las universidades de Massachusetts y Berkeley, explicó que el especialista se enfrenta no sólo a la transformación de los cuerpos, de las opciones productivas o de las formas de comunicación y comunidad, sino más bien a una mutación donde los cuerpos, grupos y redes son mensajeros y reflejos

BANCO DE DATOS

Especialista en América
Latina

Arturo Escobar obtuvo el grado de doctor en el Programa Interdisciplinario, Filosofía, Política y Planeación del Desarrollo del Tercer Mundo, en la Universidad de Berkeley, California. Sus áreas de interés son antropología, ecología política, economía, estudios acerca de América Latina, culturales de la ciencia y tecnología. En la actualidad es profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad de Massachusetts, además imparte diversos cursos acerca de los temas de su especialidad, como ecología política.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Dirección Técnica
Subdirección de Educación
y Desarrollo

Conferencias Magistrales

Autoestima

Doctora Gloria Ornelas Hall
Viernes 31 de enero

Sexualidad

Psicóloga Silvia Covián
Viernes 28 de febrero

Auditorio de la Dirección
General de Servicios
Médicos, 12 horas.

Ante las nuevas tecnologías, la antropología se renueva totalmente o se extingue

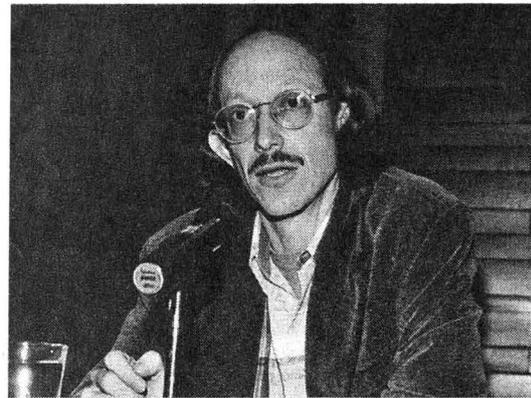
MATILDE LÓPEZ

A la antropología le corresponde un lugar preponderante en el diálogo entre ciencias y humanidades, ya sea por su estatus un poco ambiguo, "a veces ciencia natural, social o humanística, o por el lugar que ha ocupado históricamente en la división intelectual del trabajo en las ciencias contemporáneas afirmó el doctor Arturo Escobar, catedrático de las universidades de Massachusetts y Berkeley, en Estados Unidos.

Al participar en el coloquio *Las Ciencias y las Humanidades en los Umbrales del Siglo XXI*, dentro del Seminario Permanente sobre el Mundo Actual, que se efectuó en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), el doctor Escobar consideró que ante las nuevas tecnologías la antropología se encuentra en un momento crítico que puede provocar su extinción o su renovación total.

Al dictar la conferencia *Antropología y Tecnología* el doctor Arturo Escobar dijo que cada día es mayor el número de especialistas interesados en la ciencia y la tecnología, en adentrarse en los mundos de la tecnociencia tratando a sus pobladores -científicos y expertos en realidades virtuales, computación, biología molecular, simulación, vida artificial- no sólo como informantes sino como interlocutores y también a veces como aliados existenciales y políticos.

Se trata, explicó, no sólo de la transformación de los cuerpos, de las opciones productivas o de las formas de comunicación y comunidad vinculadas con las tecnologías



Arturo Escobar señaló que a la antropología le corresponde un lugar preponderante en el diálogo entre ciencias y humanidades.

Foto: Juanito Salazar

de hoy en día, especialmente en los países ricos, "sino más bien de una mutación donde los nuevos cuerpos, comunidades y redes son sólo mensajeros y reflejos".

Las tecnologías, explicó el doctor Escobar, impulsan mutaciones en estructuras básicas de la sociedad, mismas que son susceptibles de análisis etnográfico. "Pareciera que la antropología, dado que siempre ha estudiado a pueblos sin tecnología o con tecnología precaria, no estuviera preparada para ello".

Foucault y la Antropología

El doctor Arturo Escobar, quien ha impartido cursos acerca de Ecología Política en América Latina, comentó que Michel Foucault, en una de sus obras más importantes *Las Palabras y las Cosas*, analiza en detalle lo que él llama la estructura antropológica que surgió en Europa Occidental a finales del siglo XVIII: la figura del hombre como fundamento de todo conocimiento y al mismo tiempo como objeto último de él.

Así, de acuerdo con Foucault, surgieron los conceptos de vida, trabajo y lenguaje como fundamento de las positividades, de las ciencias de la biología, la economía y la lingüística, a partir de las cuales los seres, las sociedades y las culturas serían organizadas.

Es posible que estos tres factores estén desmoronándose por el impulso de las nuevas tecnologías. "Para dar una aproximación intuitiva a ese concepto podemos hablar de nuevos cuerpos en el sentido de referirse a mitad hombre mitad máquina", explicó el doctor Escobar.

Las Tecnologías como Intervenciones

Toda tecnología inaugura una multiplicidad de rituales y de prácticas. Hoy en día los antropólogos empiezan a adentrarse en este campo con la intención de renovar su interés en la política de las transformaciones culturales, afirmó el doctor Escobar.

Desde esta perspectiva los antropólogos se preguntan: ¿qué discursos y prácticas aparecen a partir de la introducción de nuevas tecnologías biológicas, informáticas y digitales?, ¿cómo ese discurso y prácticas afectan, desestabilizan, refuerzan o transforman los significados más acendrados de la modernidad, incluyendo vida, naturaleza y sociedad?

Al añadir a la tecnociencia el aspecto de la cultura, la situación se

complica aún más. "No es posible asumir, por ejemplo, que la tecnociencia tenga los mismos efectos y significados en todas las culturas o situaciones, mientras que la nueva tecnología de por sí crea cultura, rituales y prácticas".

No lo hacen, explicó, "por el simple hecho de ser depositada en una formación social determinada, a la cual afecta positiva o negativamente, sino por medio de agen-

ciamientos que incorporan a los humanos y a la naturaleza de tal manera que crean continuidad entre ellos sin poder percibirse en donde comienza uno y termina el otro".

Es por ello que actualmente se habla de que somos "orgánicos, tecnológicos, y míticos o culturales al mismo tiempo; seres que algunos investigadores calificarían como metáforas de un nuevo ser", concluyó el doctor Escobar. ■

¡VACUNATE!

LA HEPATITIS B ES
UNA ENFERMEDAD DE
TRANSMISION SEXUAL Y
DEBEMOS PROTEGERNOS DE
SUS GRAVES SECUELAS

LOS PORTADORES DEL VIRUS
DE LA HEPATITIS B PUEDEN
DESARROLLAR CANCER EN EL
HIGADO

LA HEPATITIS B
ES FACILMENTE TRANSMISIBLE:
PROTEGE
A TU PAREJA Y A TU FAMILIA,
¡VACUNATE!

En esta ocasión contaremos con dos vacunas recombinantes: Heberbiovac (Cubana \$95.00) y Engerix-B (SKB \$135.00).

Contra la
Hepatitis
B ✓

La próxima fecha de vacunación será el **viernes 31 de enero**, de las 10 a las 14 horas, en el Laboratorio de Control de Infecciones, segundo piso de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología. **EL REGISTRO ES INDISPENSABLE.** Los interesados deben comunicarse al 622 5564. Email: yakko@fo.odonto.unam.mx



Raymundo Bautista, de la Facultad de Ciencias, señaló que el caos no había sido estudiado con anterioridad porque se relacionaba con el desorden absoluto y con lo inexplicable; aunque, aclaró, es un desorden con armonía colocado entre el orden total y el azar aleatorio total

BANCO DE DATOS

Cambios en el pensamiento occidental

El doctor Marcelino Cerejido, Premio Nacional de Ciencias 1995, opina que el pensamiento occidental, cuyas premisas eran el equilibrio y la dinámica, ha cambiado, de hecho, han conducido a la idea de crisis o de caos en la naturaleza. Hoy día los investigadores creen que el universo está en constante cambio y que después de una crisis no sigue el desorden, sino que se forma una estructura nueva, que funciona de manera diferente. Los fenómenos no lineales son aquellos sistemas de los que se conoce cómo empiezan pero no se sabe cómo pueden terminar; en dichos sistemas influyen un sinnúmero de variantes por lo que hacer una predicción de su desarrollo futuro es imposible, además su estructura es compleja y sólo puede estudiarse mediante ecuaciones matemáticas complejas. (Fuente: Banco de Datos, Gaceta UNAM, 9 de marzo de 1995).

La teoría del caos, método alternativo para el estudio de la naturaleza

SONIA LÓPEZ

La dicotomía que se presenta de la realidad -en orden y desorden o mecanicismo puro y azar absoluto- es falsa, ya que la teoría del caos ofrece un método alternativo de estudio de la naturaleza que no se circunscribe a esos conceptos. El caos es un desorden con armonía colocado entre el orden total y el azar aleatorio total.

En la conferencia *Caos*, efectuada en el marco del proyecto *Formación y Reestructuración de Conceptos en Ciencias y Humanidades* organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), el doctor Raymundo Bautista, de la Facultad de Ciencias (FC), dijo que el caos no había sido estudiado con anterioridad porque se relacionaba con el desorden absoluto y con lo inexplicable.

El mecanicismo es una doctrina filosófica según la cual toda la realidad natural tiene una estructura semejante a una máquina y puede explicarse mecánicamente; por el contrario, en el azar predomina la casualidad y se cree que todo fenómeno es fortuito, sin orden e imprevisto.

El proceso probabilístico, por otra parte, es aquel en el que se tienen ciertas condiciones iniciales pero no hay un algoritmo o fórmula para saber qué va a pasar al final del mismo, lo único que existen son posibilidades con cierta probabilidad.

Esto se conoce como caos determinístico, en este hecho no puede predecirse exactamente lo que ocurre porque las condiciones iniciales no son estables, es decir, puede tenerse un efecto mariposa, que significa que ante pequeñas perturbaciones se producen otras grandes,

lo cual impide descripciones precisas. En realidad, puntualizó el doctor Bautista, todos los fenómenos naturales son probabilísticos, ya que la precisión absoluta no existe.

Las figuras irregulares se consideraban caóticas, y/o situaciones anómalas; en la actualidad los análisis matemáticos, que no hubieran sido posibles sin el uso de la computadora y de monitores de alta resolución, demuestran que estas figuras -además de bellas- son más apropiadas para estudiar la naturaleza.

Los Sistemas Dinámicos

El estudio del caos, agregó, se presenta en los llamados sistemas dinámicos, y pueden ser cualquier cosa en evolución y que cambia su estado en relación con el tiempo; para describirlos en términos matemáticos se usan números, por ejemplo, la temperatura de un gas o su presión, y ecuaciones diferenciales.

Hay dos clases de esos sistemas, los conservativos que, como indica su nombre, conservan su energía, y los disipativos que la pierden. En estos las posibles soluciones al problema se unen en un punto llamado atractor, porque atrae a todas las soluciones

posibles, y cuyos conjuntos forman fractales con soluciones geométricas caóticas. Algunos ejemplos son el Conjunto de Cantor, la Curva de Koch y el Conjunto de Mandelbrot.

La descripción probabilística de estos fenómenos caóticos, en especial de los fractales, ofrecen nuevas formas de estudiar a la naturaleza, es decir, dan instrumentos matemáticos para aproximarse con mayor realismo a la naturaleza, ya que el medio ambiente está integrado por figuras imbricadas y complicadas, nada parecido a las esferas lisas.

"Estas nuevas figuras se parecen más a la realidad, pero siguen siendo irreales, ya que la autosimilaridad se extiende al infinito, lo que no ocurre en la realidad; empero producen una nueva idea de aproximación de las matemáticas a las otras ramas científicas", señaló el doctor Bautista.

Este enfoque ha producido métodos para estudiar la naturaleza en distintas ramas de las ciencias; por ejemplo, el estudio de la bolsa de valores mediante un sistema caótico. Dichas herramientas matemáticas, concluyó, son emergentes debido a que el caos es un campo de estudio sumamente nuevo, pero que avanza rápidamente. ■

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 3 *Justo Sierra*, invita a todos los exturnos a participar en los festejos del XXX Aniversario de la Tradicional Estudiantina.

Interesados comunicarse a los teléfonos
577-33-60 o 529-77-14.



Foto: Juan Suárez

José Blanco.

El libro, de José Blanco y José Rangel, editado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la UNAM, es uno de los primeros estudios sistemáticos que se realizan con el objetivo de desarrollar instrumentos de conocimiento e indicadores que permitan a la Universidad disponer de mayor información sobre sí misma

BANCO DE DATOS

Las Generaciones Cambian presenta un análisis del desempeño académico de la UNAM

Investigador titular del IIEc

ESTELA ALCÁNTARA

Luego de un examen efectuado en el nivel de licenciatura, que muestra las posibilidades de diseño de políticas educativas en materia de transmisión de conocimientos, los autores del texto *Las Generaciones Cambian* dan a conocer algunos hallazgos acerca del desempeño académico de la UNAM.

El libro, editado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la UNAM, se realizó con el objetivo de desarrollar instrumentos de conocimiento e indicadores que permitan a la propia Universidad disponer de mayor información sobre sí misma.

La conducción universitaria -consideran los autores José Blanco y José Rangel-, que desde luego no excluye los consensos de la pluralidad participante por cuanto su forma fundamental de organización es la resolución de un gran número de decisiones por cuerpos colegiados, requiere procedimientos que nutran tales resoluciones, utilizando información confiable, procesamientos expertos y estudios profundos, como insumos previos a la discusión y toma de decisiones.

Los autores han situado su estudio en el marco de las tendencias y transformaciones básicas de largo plazo de la economía mexicana, lo cual les permite derivar que "fuera de la zona del mundo desarrollado, los esfuerzos por la educación en general y por la educación superior en particular han sido mucho más precarios, cuando no prácticamente nulos. Y no se trata sólo de un problema de recursos, o de coyunturas críticas, sino más bien del orden de las prioridades nacionales".

El primer capítulo del libro revisa la evolución y las transformaciones estructurales de la economía mexicana en el largo plazo (1960-1995). Ahí,

los autores muestran que el sistema de educación superior del país no parece haber cobrado aún conciencia suficiente de los vastos cambios que están operándose en México.

Asimismo, proponen que el análisis sobre la educación superior requiere ser rigurosamente contextualizado.

En la segunda parte del libro se analiza la licenciatura nacional por regiones y la distribución regional de las universidades públicas y privadas y se comparan su tamaño, características y desempeño.

Más aún, estudian la evolución de la oferta y la demanda de licenciatura en el periodo 1985-1995 en la UNAM; y el capítulo final se ocupa gráficamente del desempeño de las generaciones que ingresaron en 1980, 1985 y 1990, para 28 disciplinas universitarias.

En la primera parte del texto, un recorrido por el largo plazo de la economía mexicana, los autores señalan que al hablar de "eficiencia productiva", aun cuando ello se expresa en el lenguaje de la economía, debe subrayarse que tal eficiencia no existe fuera de una eficiencia social general.

"Una sociedad en la que los individuos deben ser *empresarios* de sus propias profesiones, porque al lado de la disminución efectiva del tamaño de los gobiernos se ha modificado también la organización corporativa de las empresas, de modo que una vuelta al ejercicio liberal de muchas profesiones -aunque bajo condiciones de competencia internacional- es una realidad de nuestro inmediato futuro".

Los autores sustentan que esta sociedad tiene que superar la idea tradicional acerca del gasto educativo, que todo el esfuerzo educativo que se haga será la mejor inversión real (no un

gasto, como se le llama en las finanzas públicas), para la superación de nuestros problemas ancestrales.

La educación moderna, subrayan, exige dotaciones crecientes de capital para cada académico; sin ese capital, sin los instrumentos que hoy exige el conocimiento, nuestra educación no superará el atraso que nos agobia.

"Una sociedad eficiente, en fin, es aquella que cultiva en profundidad las disciplinas desarrolladas por la cultura humana. No verlo así es no asumir con verdad el significado de esa sentencia repetida mil veces cada día de que en la educación se halla el futuro de la sociedad." ■

José Blanco es profesor titular de la Facultad de Economía y coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales. José Rangel es investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas y secretario de Planeación y Evaluación del mismo Consejo.

¡Buena provecho!

S60 AM, 96.1 FM y Onda Corta

"Alimentos Cárnicos"

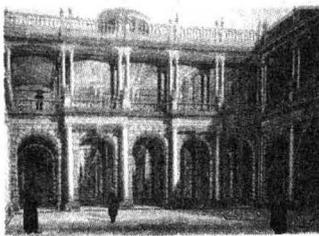
Participan: doctores María del Carmen Carbonell, Carlos Sampere y Gustavo Abascal, profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena.

Sábado 1 de febrero a las 13 horas

radio UNAM

UNAM



Interior del Colegio de Minería, Pedro Gualdi, óleo sobre tela.

En sus páginas se muestran testimonios de rectores, patronos, tesoreros y trabajadores, protagonistas de la gestación y desarrollo de este órgano, una de las máximas autoridades de esta casa de estudios; con el libro se conmemoran 50 años de labor del patronato

Gaceta EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

Funciones que tiene a su cargo

El Patronato de la Universidad es una autoridad colegiada integrada por tres personas, quienes no perciben remuneración o compensación alguna. Para ser patrono universitario es necesario ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, tener experiencia en asuntos financieros y gozar de estimación como persona honorable. Corresponde al patronato administrar el patrimonio universitario; formular el presupuesto de ingresos y egresos -cuya aprobación final recae en el Consejo Universitario-; presentar al consejo la cuenta respectiva del ejercicio de cada presupuesto anual; designar al tesorero, contralor, auditor interno y empleados que están bajo sus órdenes directas; determinar qué cargos necesitan fianza para su desempeño y el monto de ésta, y gestionar el incremento tanto del patrimonio universitario como de los ingresos de la institución.

En *El Patronato Universitario (1945-1995)* se recoge gran parte de la historia de la institución

PARA conmemorar el medio siglo del Patronato Universitario, la UNAM publicó recientemente un extenso volumen con entrevistas y testimonios de los rectores, patronos, tesoreros y trabajadores, protagonistas de la gestación y desarrollo de este órgano, una de las máximas autoridades de esta casa de estudios.

El *Patronato Universitario (1945-1995)* recoge por medio de la palabra de los entrevistados no sólo la vida del patronato desde su creación, en la Ley Orgánica de 1945, sino gran parte de la historia de la institución, vista por los hombres que se han ocupado de la protección y el manejo correcto del patrimonio universitario.

Sin duda, un texto relevante para llenar una laguna histórica, donde se revela la función sustancial del Patronato Universitario, colaborador de otras autoridades, como el rector, la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, los directores de facultades, escuelas e institutos y los consejos técnicos.

En sus páginas se manifiesta la relación que existe entre el Patronato Universitario y el rector para el estudio y resolución de problemas administrativos que afectan la vida de la comunidad universitaria. Los entrevistados, entre ellos los rectores aún vivos que dirigieron la Universidad bajo la Ley Orgánica de 1945, y los patronos, hacen énfasis en la intercomunicación que se ha establecido entre el patronato y la demás autoridades universitarias en la conducción y operación administrativa de la institución.

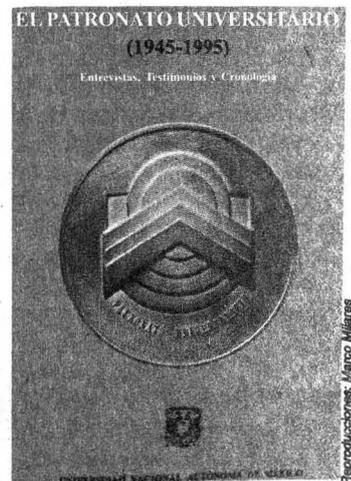
El texto describe las facultades administrativas extraordinarias del patronato, conferidas por la Ley Orgánica. Sin embargo, no es una mera relación de funciones, el volumen recoge con amenidad, entre charlas y anécdotas, los hechos que acompañaron la vida de los personajes que participaron en los últimos 50 años en la consolidación de este órgano.

La Voz de los Rectores

En primer término están las memorias del doctor Salvador Zubirán, rector que condujo la Universidad Nacional entre 1946 y 1948, y a quien se debe la gestión para construir Ciudad Universitaria. Una amplia entrevista dibuja la personalidad y la vida de un hombre que hasta la fecha vive cercano a la institución, desde los días en que cursaba la preparatoria, en *San Ildefonso*, y su carrera de médico, en el Antiguo Palacio de la Inquisición, hoy de Medicina, sin duda dos de los recintos más valiosos de la Universidad Nacional.

Salvador Zubirán relata también los avatares en el proceso de construcción de Ciudad Universitaria: "En una ceremonia solemne el presidente Avila Camacho me entregó los terrenos de Ciudad Universitaria, pero para eso tuvimos que luchar; hubo que convencer a los ejidatarios para que se salieran, obtener el beneplácito del Departamento Agrario, del Departamento del Distrito, en fin; pero al cabo se logró nuestro objetivo".

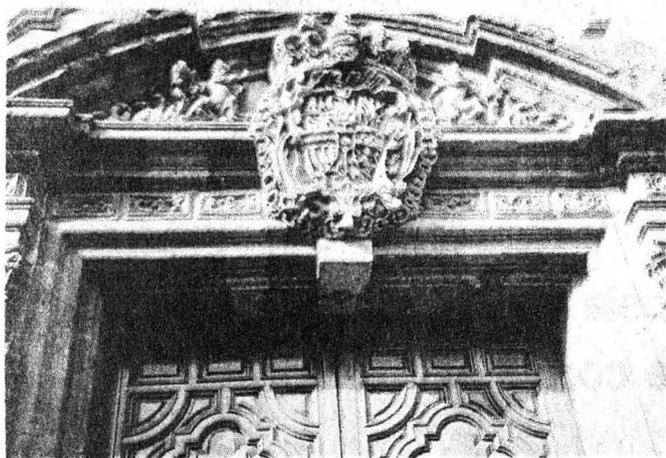
Otro rector, el doctor Pablo González Casanova dice: "siempre



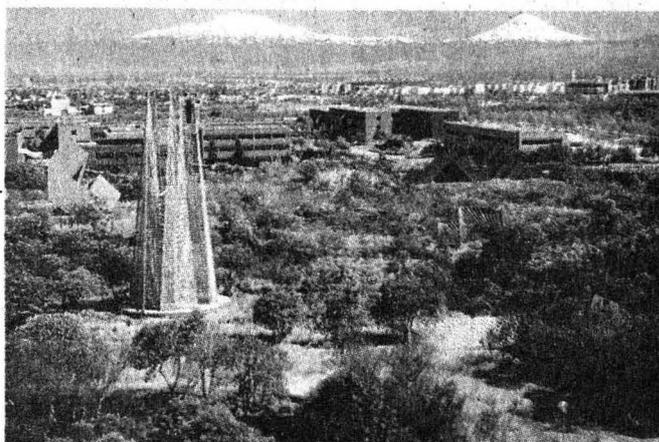
he defendido el papel que la Ley Orgánica jugó para consolidar la autonomía universitaria, al generar una serie de instancias que permitían mantener esta autonomía y los vínculos necesarios con el resto de las organizaciones públicas.

"En cuanto al patronato, yo vi cómo éste se inscribía dentro de un conjunto de instituciones que se dividen el trabajo y la responsabilidad, y que permiten que unas autoridades, dentro de la propia Universidad, controlen a otras; esto es, que se genere una especie de equilibrio entre, no sé si llamarlos así, poderes universitarios."

El ex rector Guillermo Soberón también recuerda: "uno de los problemas que entonces me parecían importantes, y en los que el abogado general y el patronato tuvieron mucho que ver, fue el que se refiere al predio propiedad de la Universidad, pues sobre una parte de él se posesionaron ilegalmente



Detalle de la portada de la Real y Pontificia Universidad de México.



Vista del Espacio Escultórico y la Ciudad de las Humanidades, con los volcanes al fondo.

algunas personas que, incluso, habían realizado ciertas construcciones en la zona que llamábamos el Triángulo de las Bermudas.

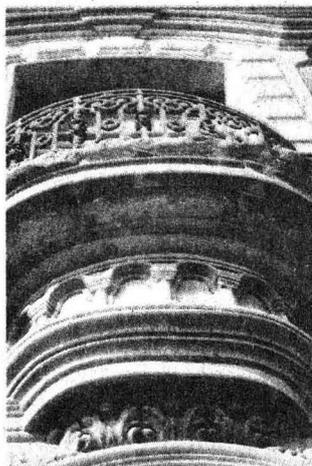
“Me propuse -refiere- informar al patronato no solamente de aquellos problemas que les tocaban, y de los cuales teníamos que conversar necesariamente, sino de la Universidad en general, porque me interesaba que ellos vieran y entendieran cuáles eran nuestros problemas porque nos podrían ayudar muchos más.

“No podía ser que la Universidad patrocinara sus propias huelgas. Claramente lo expresé: se acabó, los que no trabajan no perciben salario. Siempre se los quité, en todos los conflictos y, claro, las nóminas de la Universidad son grandes y esa conducta generaba excedentes, los cuales usamos para construir el Centro Cultural Universitario.”

Asimismo hablan de las acciones más importantes durante sus rectorados, y de cómo fue creciendo la infraestructura de la Universidad Nacional, los doctores Octavio Rivero, Jorge Carpizo y José Sarukhán.

En estas páginas se da cuenta también de la expansión de la institución en el territorio nacional y fuera de él, de la construcción de sus distintos campus y centros de investigación en diversos puntos del territorio nacional, así como sus centros de extensión en San Antonio, Texas, y Canadá.

Una historia paralela se teje en este texto: el proyecto de cada uno de los rectores que



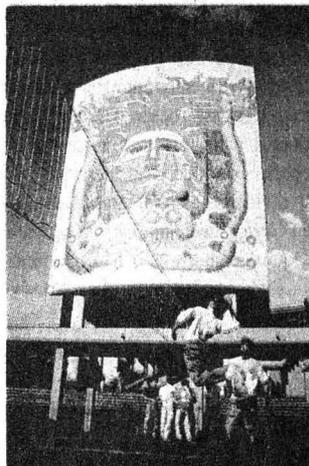
Balcón y ventana de la sede original del Patronato Universitario.

han dirigido la institución en los últimos 50 años y la historia total de la misma, con sus grandes logros y sus problemas.

Principios y Filosofía del Patronato

Por otra parte, los patronos Carlos Abedrop, Ernesto Fernández Hurtado, Carlos Isoard Jiménez de Sandi, Gilberto Borja Navarrete, Francisco Suárez Dávila, Rogerio Casas Alatraste, Enrique Rivas Zivy, exponen aquí la filosofía y los principios que han hecho del Patronato Universitario uno de los principales motores para el desarrollo de la institución.

“En los momentos que ha habido grandes crisis políticas en la Universidad, por fortuna las fuerzas en conflicto han res-



Facultad de Medicina. Vista lateral, con el mural de Francisco Eppens.

petado la posición del Patronato Universitario como una entidad política que cumple funciones de protección del patrimonio de la casa de estudios y de administración de su presupuesto”, dice Carlos Abedrop.

Además de los testimonios de algunos de los tesoreros y trabajadores con más de 25 años de antigüedad, el libro contiene una cronología de hechos relacionados con el Patronato Universitario, que datan desde la Colonia, antes de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México.

Sin duda, el volumen “suscitará en los estudiosos el interés en el patronato, como una unidad histórica de trascendencia en la evolución del gobierno universitario”, apunta en la introducción del texto Gerardo Ferrando Bravo. ■

Sin duda, un texto relevante para llenar una laguna histórica, donde se revela la función sustancial del Patronato Universitario, colaborador de otras autoridades, como el rector, la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, los directores de facultades, escuelas e institutos y los consejos técnicos

La UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Ediciones Del Equilibrista presentaron la antología del escritor tabasqueño, reunida después de una década de trabajo de Luis Mario Schneider y Carlos Pellicer López; la obra, de tres volúmenes, incluye poemas civiles, épicos, amorosos, descriptivos y religiosos, además de cerca de 400 composiciones inéditas

BANCO DE DATOS

Uno de los fundadores del Grupo Solidario del Movimiento Obrero

Carlos Pellicer Cámara (1897-1977) estudió en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM y posteriormente siguió su formación en Colombia. Fue secretario privado de José Vasconcelos. En agosto de 1921, junto con Vicente Lombardo Toledano, Diego Rivera, José Clemente Orozco y Xavier Guerrero, entre otros, fundó el Grupo Solidario del Movimiento Obrero. Colaboró en las revistas Falange (1922-23), Ulises (1927-28) y Contemporáneos (1928-31). Fue profesor de poesía moderna en la UNAM y director del Departamento de Bellas Artes. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. En 1964 recibió el Premio Nacional de Literatura.

Descubren nuevos sonetos y letras de canciones

En 1981, el doctor Luis Mario Schneider realizó la edición de las obras de Carlos Pellicer. La publicación de los tres volúmenes presentados se estableció por los editores como la totalidad de la obra poética de Pellicer hasta hace unos días, puesto que en el marco de los festejos por el centenario del nacimiento del poeta algunos escritores, entre ellos Carlos Monsiváis, dieron cuenta de la existencia de nuevos sonetos y letras de canciones.

Carlos Pellicer, poeta que suplanta las veleidades de la conciencia con la exaltación de la vida

“ ESTELA ALCÁNTARA

Si todo lo que Carlos Pellicer tocó se llenó de Sol, buena parte también se convirtió en papel”. En ese mar de documentos que el poeta guardaba en su casa y después de hurgar en sótanos y hemerotecas los editores recuperaron muchos de sus materiales olvidados para integrar la antología *Carlos Pellicer, Poesía Completa*, que coeditan la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Ediciones Del Equilibrista.

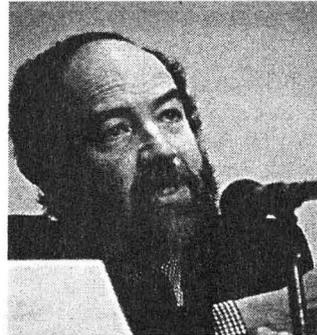
La edición de tres volúmenes, reunida después de una década de trabajo por Luis Mario Schneider y Carlos Pellicer López, se presentó el 19 de enero en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, en el marco del homenaje nacional al poeta tabasqueño a cien años de su nacimiento.

Se trata de casi toda la obra publicada por el poeta, donde conviven poemas civiles, épicos, amorosos, descriptivos y religiosos, además de cerca de 400 composiciones inéditas que en su mayoría corresponden a su época de juventud, escritas entre 1911 y 1921.

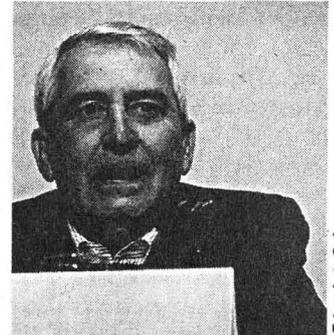
Este primer material, donde se perfilaba su poética posterior, estaba completamente desordenado y abandonado porque, como refirió Carlos Pellicer López, “me consta que perdía sus poemas, era distraído y poco cuidadoso con sus cosas”.

Pese a que, comentó Pellicer López, no es posible hablar de obras completas, la antología está cerca de lograr este objetivo; “lo más sensato fue dar a conocerlo todo, después, el lector lo irá juzgando para hacer su propia selección, todos vamos a hacer nuestro Pellicer”.

Por lo pronto, el ensayista y crí-



Carlos Pellicer López.



Luis Mario Schneider.

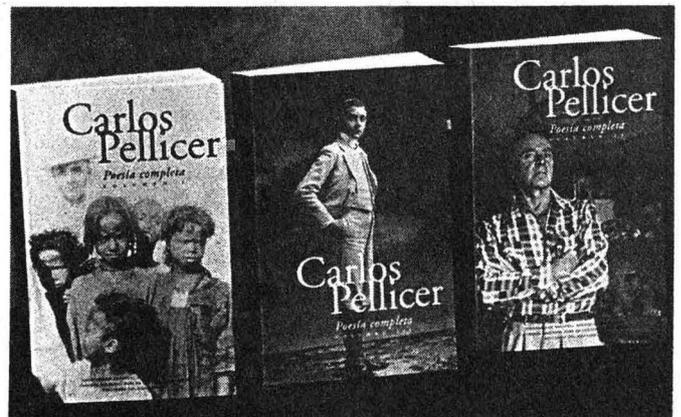
Foto: Juan Suárez

tico literario Guillermo Sheridan se concentró en el Pellicer adolescente del tercer tomo de la antología y la experiencia le resultó formidable: “nunca antes se nos había abierto con tanta amplitud el taller de un poeta mexicano; es un taller poético, pero también una herrería, una fábrica de relleno para globos aerostáticos, una vulcanizadora, una primaria de modales retóricos y una preparatoria de pasión”.

El “chamaco” Pellicer, como lo sugirió Octavio Paz en uno de sus ensayos, “es la materia elemental de

sus pasiones, es el mismo viejo de cráneo lunar y voz de vaticinio”.

Su último libro, comentó Sheridan, podría ser el primero, quizá no en la forma, pero sí en el fondo, y este tercer volumen lo comprueba: “interlocutor de la naturaleza, oficiante de su fe cristiana, poeta que suplanta las veleidades de la conciencia con la exaltación de la vida, monomaniaco de su erotismo, juramentado del yo, festinador de la juventud, ministro de la alegría en el surtidor de la exaltación frenética, casi compulsiva, que oficia la íntima ceremonia de descubrir su



La edición de tres volúmenes se logró después de una década de trabajo.

HAY OTRA FORMA DE MIRAR

Programa especial

Homenaje a Franz Schubert



Los 200 años de su nacimiento en este mes son fiesta europea para todo el año. Para comenzar, una breve selección que es anuncio de nuestra propia celebración.

Viernes 31
A las 20:30 hrs.

Consulte nuestra programación, marque Notitel sin costo 224 18 08

temperamento, su sexualidad, sus obligaciones civiles”.

La poesía silvestre de Pellicer, dijo Sheridan, es, por otro lado, un inventario sorprendente del gusto finisecular y de cómo arraiga en un poeta que, al seleccionar su retórica, sus temas y su lenguaje, blandes sus armas en la vulgata romántica.

El ensayista habló de lo interesante que resulta pasar por los poemas del Chavo Pellicer, escuchar la voz del que lo inspiró o del que está imitando. “En 1914 se siente en su poesía la mano de Tablada que le está enseñando a descuadrar la cuadratura y al otro año la de López Velarde; son los poetas que le abren el camino hacia Huidobro y Apollinaire”.

Antes de ir a la sustancia de la poesía, el escritor recurrió a la estadística. “En las mil 500 páginas de los tres volúmenes tenemos aproximadamente mil 500 poemas que, escritos entre 1911 y 1977, arrojan las siguientes cifras: 23 poemas por año, dos mensuales y punto cero 625 diarios, versos más, versos menos; lo cual es un montón de poemas”.

Asimismo, añadió Sheridan, es previsible que con la presente edición de tres mil ejemplares de la poesía completa, leerá la obra uno de cada 30 mil mexicanos, lo que me parece un exceso, habrá que recordar que Villaurrutia dijo que la poesía es para todos con la condición de que todos sean unos cuantos.

Sin duda, dijo, esos mil 500 poemas convierten a Pellicer en el poeta moderno más prolífico de México - incluyendo a Agustín Lara, cuyo método no era golpearse la frente, sino golpear a las musas- y lo pone cerca de Juan Ramón Jiménez, que

curiosamente vivió 79 años igual que Pellicer.

“Lo comparo con Juan Ramón Jiménez, no sólo porque vivió la misma edad de Pellicer, aunque escribió tres veces más, sino porque es una de las figuras tutelares en estos poemas primerizos y porque como Pellicer abominó de sus escritos juveniles.”

Aún en la aproximación estadística, el investigador Samuel Gordon refirió que “llegué a fichar 430 publicaciones diferentes en donde Pellicer entregó obra para ser publicada, lo cual hace difícil seguirle la pista”.

Pellicer, agregó, fue caótico a la hora de publicar y organizar sus escritos, “en un momento me encontré con que cierto manuscrito que yo estaba trabajando aparecía editado como uno que se había regalado a otra persona y entonces discutiéndolo con Carlos Pellicer López llegamos a la conclusión de que su tío duplicaba los manuscritos cuando se le ocurría hacer un obsequio especial a una persona”.

Sin embargo, consideró que en esta poesía completa todo el caos ha sido bastante ordenado, a reserva de que tras esta primera compilación aparezcan decenas de poemas inéditos que Pellicer haya regalado por ahí.

Samuel Gordon aclaró que no se trata de una edición para especialistas, “es un libro fresco, de amplios márgenes, de excelente bibliografía, bien cuidado; es la gran contribución para tener casi a todo Pellicer. Si hubiera objeciones inteligentes al hecho de reunir poesía desigual, hay que dejar a consideración del público la obra”.

Guillermo Sheridan terminó la presentación con una paráfrasis de Pellicer: “que se cierre esa obra que no me deja estar a solas con tus versos”. ■



Después de la
Tormenta.

La selección de los estudiantes, autores de las obras expuestas, se efectuó previamente en el Sexto Concurso de Artes Plásticas en la Modalidad de Estampa; la muestra se exhibe en la Galería José Luis Benlliure de la Facultad de Arquitectura

BANCO DE DATOS

Alumnos de la ENAP ganaron los tres primeros lugares del concurso

Alexandra Deeke y Pérez del Toro, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), recibió el premio del primer lugar del Sexto Concurso de Artes Plásticas en la Modalidad de Estampa, por su obra Tristán and Isolda; en ella la autora utilizó la técnica de barniz blando, agua fuerte y punta seca. El segundo lugar del certamen fue para José Humberto Valdez Alvarez, también de la ENAP, por su trabajo La Evidencia es la Víbora que Retuerce el Cuello de la Libertad. El jurado otorgó el tercer lugar a la alumna de la ENAP Jimena Mejía Pinzón por Siempre Arriba, obra elaborada en barniz blando. Asimismo se otorgaron cinco menciones honoríficas, y 27 trabajos pudieron a participar en La Estampa en la Universidad.

Cerca de 30 jóvenes universitarios, en la exposición *La Estampa en la Universidad*

LA exposición *La Estampa en la Universidad* agrupó los trabajos seleccionados de una treintena de jóvenes universitarios, mismos que participaron en el *Sexto Concurso de Artes Plásticas en la Modalidad de Estampa*, al que, desde 1988, convoca la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, mediante la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad (DGASC), en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP).

Montada en la Galería José Luis Benlliure de la Facultad de Arquitectura (FA), la exposición se caracterizó por exhibir diversidad de temas y estilos, propios de una muestra tan amplia en donde se manifiesta la experiencia personal de cada autor.

Frescura y espontaneidad representadas en expresiones llenas de interioridad surrealista, con imágenes sugerentes que presentan mundos externos de contrastes fugaces en permanente transformación. Constancia también del proceso de cambio que los jóvenes universitarios proyectan con su visión artística de la realidad fueron algunas de las características en las obras de *La Estampa en la Universidad*.

Al hacer la declaratoria inaugural el arquitecto César Novoa Magallanes, director de la FA, hizo un amplio reconocimiento a los autores participantes: "no sólo por su alta capacidad creadora y talento, sino también y, ante todo, por su compromiso como universitarios".

Para la FA, agregó, ser sede de esta exposición es un honor; no puede desvincularse la labor del arquitecto y del artista con la de las artes plásticas, sobre todo, siendo hermanas del diseño, y fuentes importantes del quehacer humano.

El arquitecto Novoa Magallanes

RAÚL CORREA



Foto: Juan Suárez

Obras frescas y espontáneas con expresiones surrealistas (*Tristán y Solda* y *El Circo*).

aseguró que los alumnos de arquitectura, expositores de la muestra, inician su carrera de la mejor manera, vinculándose con otras expresiones artísticas como la pintura y la estampa.

"No es posible -dijo- pensar en un arquitecto cuya formación y vida profesional no estén encaminadas a la universalidad, a un desarrollo pleno e íntegro en sus calidades y valores, los cuales dependen en gran medida del acercamiento y ejercicio de otros campos artísticos.

"Sea éste pues un llamado a nuestros estudiantes a crecer primero como seres humanos, y después como profesionistas creativos y comprometidos con ellos mismos, su familia y comunidad," concluyó el director de la FA.

El licenciado Camacho Leal, subdirector de Actividades Artísticas y Culturales de la DGASC, externó en nombre del titular de esa dependencia, Fernando Escalante Sobrino, su agradecimiento "por esta feliz iniciativa que permite presentar al resto de la comunidad universitaria una muestra de la

creatividad de nuestros estudiantes".

Comentó que en el marco del programa de fomento a la creatividad, la Dirección de Apoyo y Servicios a la Comunidad organiza concursos y festivales con la finalidad de abrir espacios para que los jóvenes artistas de la Universidad puedan expresarse y manifestar su talento.

La buena calidad de *La Estampa en la Universidad* demuestra de lo que son capaces de hacer los estudiantes cuando se les brindan espacios adecuados para ello, subrayó el licenciado Camacho Leal, quien agradeció a la ENAP y a la FA su colaboración en esta feliz iniciativa, al efectuar el sexto concurso.

A la inauguración de la exposición asistieron los arquitectos Eduardo Navarro Guerrero, secretario general de la FA, y Ricardo Alarcón García, secretario académico de la misma; el profesor Santiago Ortega, en representación del director de la ENAP, José de Santiago Silva, y la licenciada María de Lourdes Jiménez Chávez, jefa del Departamento de Actividades Culturales de la DGASC. ■

BECAS

Países Bajos. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 10 meses, a partir de septiembre de 1997. *Lugar:* instituciones académicas holandesas. *Responsable:* Gobierno de los Países Bajos. *Idioma:* neerlandés o inglés. La beca incluye exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual para gastos de manutención, apoyo económico adicional y seguro de gastos médicos. *Requisitos:* título profesional; comprobante de dominio del idioma (certificado TOEFL 550 puntos, IELTS 5.5 o CELE); constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución holandesa receptora; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 10 de febrero de 1997.**

Bélgica (Comunidad Flamenca). Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 10 meses, con posibilidad de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas belgas. *Responsable:* Gobierno de Bélgica. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, asignación mensual para gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 21 de febrero de 1997.**

Francia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de disciplinas artísticas (artes plásticas, música, danza, teatro y conservación del patrimonio). *Duración:* diez meses, sin posibilidad de prórroga, a partir de septiembre de 1997. *Lugar:* instituciones académicas francesas. *Responsable:* Gobierno de Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional; comprobante de conocimiento del idioma francés; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución francesa receptora; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 3 de febrero de 1997** (último aviso).

Finlandia. Investigaciones y estudios de posgrado o especializa-

ción dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* nueve meses, a partir de septiembre de 1997. *Lugar:* instituciones académicas finlandesas. *Responsable:* Gobierno de Finlandia. *Idioma:* finés, sueco, inglés o alemán. La beca incluye asignación mensual, hospedaje, apoyo económico adicional y servicio médico de bajo costo. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma; constancia de aceptación de la institución finlandesa receptora; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 7 de febrero de 1997** (último aviso).

India. Estudios de posgrado e investigaciones posdoctorales dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte (se excluye medicina). *Duración:* dependiendo de los estudios a realizar. *Lugar:* instituciones académicas de la India. *Responsable:* Gobierno de la India. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y atención médica. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma inglés; edad máxima 40 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 13 de febrero de 1997** (3er. aviso).

Israel. Cursos de posgrado dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* un año académico, sin posibilidad de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas hebreas. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés (en caso necesario, estar dispuesto a estudiar hebreo). La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; comprobante de dominio del idioma inglés; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con alguna de las siguientes instituciones hebreas: universidades Hebrea de Jerusalén, Tel Aviv, Bar Ilan, Beer Sheva o Haifa, Instituto Weizmann de Ciencias en Rehovot, Academia Artística Betzalel o Technion de Haifa; edad máxima 35 años. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 10 de febrero de 1997.**

Estados Unidos. Programa de Becas CONACYT/ Fulbrigh-García Robles para Estudios Doctorales dirigido a egresados de los campos de ciencias, ingeniería y tecnología. *Lugar:* universidades estadounidenses. *Responsables:* Instituto de Educación Internacional (IIE), CONACYT y Fundación Fulbrigh-García Robles. *Idioma:* inglés.

La beca incluye gastos de manutención y apoyo económico adicional. *Requisitos:* título profesional; promedio mínimo de 8.5; certificados GRE y TOEFL con 550 puntos mínimo. *Informes:* IIE, Londres 16, Col. Juárez, Tel. 703-0167, Fax. 535-5597. **Fecha límite: 2 de mayo de 1997** (2º aviso).

Programa de Becas de Posgrado en el Campo del Desarrollo, dirigido a egresados de ciencias económicas, administrativas y sociales. *Duración:* un año, con opción de prórroga por un año más de acuerdo con el desempeño académico del becario. *Lugar:* universidades de países miembros del Banco Mundial. *Responsables:* Gobierno de Japón y Banco Mundial. *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios. La beca incluye inscripción, asignación anual para gastos de manutención, hospedaje y libros, seguros médico y contra accidentes, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional en un campo relacionado con el desarrollo; excelentes antecedentes académicos; experiencia mínima de dos años en la administración pública; presentar el programa de estudios a desarrollar en alguna de las siguientes áreas: economía, administración de empresas, planificación o políticas públicas en materia de salud, población, agricultura, gestión del medio ambiente y de los recursos naturales, ingeniería civil, educación y otros; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con dos universidades; edad máxima 45 años. *Informes:* Centro de Información. **Fecha límite: 1 de abril de 1997** (2º aviso).

Programa Regional de Becas Complementarias para Estudios de Posgrado en Ciencias Sociales. *Áreas:* Sociología, historia, ciencias políticas, antropología, derecho, economía y geografía. *Temas prioritarios:* relaciones internacionales, gobierno y democracia, desarrollo sustentable y medio ambiente, desarrollo económico y comunitario, estudios de género, derechos humanos, desarrollo urbano y rural, salud reproductiva y sexual. *Duración:* dos años. *Lugar:* universidades de cualquier país del mundo, excepto México. *Responsables:* Fundaciones Ford, John y Catherine T. MacArthur, y William y Flora Hewlett. *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios. Las becas son complementarias y cubren seguro médico y gastos de manutención familiar. *Requisitos:* título profesional; antecedentes académicos sobresalientes; constancia de ayuda económica complementaria para otros gastos; certifica-

do TOEFL con 550 puntos mínimo, si los estudios se realizan en instituciones de habla inglesa; constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente; iniciar los estudios en agosto o septiembre de 1997. **Informes:** Instituto de Educación Internacional (IIE), Londres 16, Col. Juárez, Tels. 703-01-67 o 211-0042, Exts. 3510 y 4511. **Fecha límite: 7 de marzo de 1997 (2º aviso).**

España. Maestría o especialidad en cooperación para el desarrollo dirigidas a egresados de áreas afines al tema del curso. **Modalidades:** a) Especialización; b) Maestría. **Duración:** a) octubre de 1997 a marzo de 1998; b) octubre de 1997 a julio de 1998. **Lugar:** Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), Madrid. **Responsables:** OEA y Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención, seguros médico no farmacéutico y de vida, y transporte aéreo. **Requisitos:** título profesional; experiencia mínima de dos años en actividades de formulación, gestión o evaluación de políticas, programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo; laborar en la UNAM; edad máxima 39 años. **Informes:** Subdirección de Becas. **Fecha límite: 28 de febrero de 1997.**

España. Especialidad en drogodependencias dirigida a egresados de biología, farmacia, medicina, física, química o veterinaria. **Duración:** octubre de 1997 a junio de 1998. **Lugar:** Instituto Complutense de Drogodependencia, Madrid. **Responsables:** OEA y Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención, apoyo económico para inscripción, seguros médico no farmacéutico y de vida, y transporte aéreo. **Requisitos:** título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM; edad máxima 39 años. **Informes:** Subdirección de Becas. **Fecha límite: 21 de febrero de 1997.**

España. Curso de posgrado en administración pública dirigido a egresados de ciencias administrativas, sociales o económicas. **Duración:** noviembre de 1997 a abril de 1998. **Lugar:** Instituto Nacional de Administración Pública. **Responsables:** Gobierno de España y OEA. La beca incluye asignación mensual para manutención, seguros médico y de vida y transporte aéreo. **Requisitos:** título profesional; experiencia en el área del curso; laborar en la UNAM; edad máxima 40 años. **Informes:**

Subdirección de Becas. **Fecha límite: 21 de febrero de 1997.**

España. Curso de posgrado en economía y administración del sector público dirigido a egresados de ciencias económicas y administrativas o áreas afines. **Duración:** octubre de 1997 a junio de 1998. **Lugar:** Centro Iberoamericano de Administración y Gestión Pública. **Responsables:** Gobierno de España y OEA. La beca incluye asignación mensual, seguros médico y de vida y transporte aéreo. **Requisitos:** título profesional; experiencia en el área del curso; laborar en la UNAM; edad máxima 40 años. **Informes:** Subdirección de Becas. **Fecha límite: 21 de febrero de 1997.**

República Federal de Alemania. Programa de cursos para entrenadores y profesores de educación física. Grupo II (disciplina e idioma en el que será impartido el curso): voleibol (inglés), handbol (francés), natación (español), halterofilia (árabe). **Duración:** 1 de septiembre de 1997 al 31 de enero de 1998. **Lugar:** Universidad de Leipzig. **Responsable:** Facultad de Ciencias del Deporte de la UL. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención, materiales de estudio, entrada libre a la biblioteca de la facultad y acceso a precio reducido al dormitorio y comedor estudiantil. **Requisitos:** constancia de los estudios realizados y de dominio del idioma en que será impartido el curso; laborar en la UNAM; edad máxima 40 años. **Informes:** Subdirección de Becas. **Fecha límite: 23 de mayo de 1997.**

Israel. Curso sobre planificación de redes de riego a presión dirigido a profesionales de áreas afines al tema del curso. **Duración:** 14 de mayo al 9 de julio de 1997. **Lugar:** Centro de Estudios Agrícolas. **Responsables:** OEA y Gobierno de Israel. La beca incluye alimentación y hospedaje, servicio médico, seguro por accidente, apoyo económico adicional y transporte aéreo. **Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM; experiencia mínima de cuatro años en el manejo y diseño de sistemas de riego a presión en el sector público o privado. **Fecha límite: 10 de febrero de 1997 (2º aviso).**

Argentina. Curso sobre gestión de calidad dirigido a egresados de áreas científico-técnicas y administrativas. **Duración:** 15 de mayo al 13 de junio de 1997. **Lugar:** Comisión Nacional de Energía Atómica, Universidad Nacional

de Cuyo y Universidad de Buenos Aires. **Responsables:** Gobierno de Argentina y OEA. La beca incluye ayuda para gastos de manutención y transporte aéreo. **Requisitos:** título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM. **Informes:** Subdirección de Becas. **Fecha límite: 21 de febrero de 1997.**

CURSOS

México. Maestría en Economía dirigida a economistas y egresados de cualquier disciplina. **Duración:** 2 años, a partir de septiembre de 1997. **Lugar:** El Colegio de México (COLMEX), D. F. **Responsable:** COLMEX. **Requisitos:** título profesional; aprobar los exámenes de admisión y el curso propedéutico de tres meses, que inicia a partir de junio de 1997. **Informes:** COLMEX, Camino al Ajusco No. 20, Tel. 645-5955, Fax. 645-04-64. **Fecha límite: 31 de marzo de 1997 (2º aviso).**

CONVOCATORIAS

Estados Unidos. Vacante de profesor asistente. La Universidad Estatal Angelo ofrece una plaza de profesor asistente en el área de Historia de América Latina, en especial de América Central y el Caribe, para impartir cursos avanzados de nivel licenciatura y maestría. Los cursos incluyen también el estudio de la historia de los Estados Unidos. **Inicio:** agosto de 1997. **Requisitos:** título de doctorado en historia o áreas afines al tema del curso. **Informes:** Prof. Charles A. Endress, Departamento de Historia, Universidad Estatal Angelo, San Angelo, Texas 76909, Tel. 915 942-2115. **Fecha límite: 16 de febrero de 1997 (2º aviso).**

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
E-mail: dgia@condor.dgsc.unam.mx
<http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



Dirección General de Intercambio Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL/COMITÉ TÉCNICO DE BECAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

**Convocatoria de ingreso al
Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado**

El Comité Técnico del Programa de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas y Cambio de Nivel), correspondiente al periodo lectivo que inicia en el semestre 97-2.

Este programa tiene como objetivo fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los alumnos por la investigación y apoyar a los mejores estudiantes de posgrado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. Los candidatos propuestos deberán estar inscritos o haber sido aceptados en un programa de maestría o doctorado en la UNAM y contar con título de licenciatura.

III. La preselección de los candidatos estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, los cuales presentarán las solicitudes al Comité Técnico del Programa por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

IV. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico del Programa, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Calidad académica del Proyecto de Investigación y Plan de Trabajo a desarrollar durante la vigencia de la beca

b) Antecedentes académicos de los candidatos

c) Recursos presupuestales disponibles

V. Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar los siguientes documentos con el objeto de darle trámite a la solicitud de beca:

- Forma migratoria expedida por la Secretaría de Gobernación

- Constancias oficiales actualizadas de beca o cualquier otro tipo de remuneración o apoyo económico que reciban

- Revalidación de estudios expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, que certifique el promedio obtenido en los estudios de licenciatura o maestría según sea el caso.

VI. Todos los candidatos deberán presentar compromiso de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, avalado por el asesor, dedicando hasta cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo docente en alguno de los programas académicos de la UNAM.

Bases:

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de la dependencia para obtener la forma de solicitud de beca y la información respectiva para la entrega de documentación requerida, a partir del 31 de enero de 1997.

2. Los interesados deberán presentar la solicitud respectiva por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se requiere, respetando la fecha límite de entrega que cada Subcomité señale.

3. Las solicitudes de beca se recibirán en esta Dirección General del 3 al 7 de marzo de 1997, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

4. Los resultados se darán a conocer, a partir del 29 de abril de 1997.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

**Convocatoria de ingreso al Programa de Becas Nacionales para la
Formación y Superación del Personal Académico de la UNAM**

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a las dependencias académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar candidatos al Programa de Becas Nacionales para la Superación del Personal Académico de la UNAM (Becas Nuevas y Cambios de Nivel), correspondiente al periodo lectivo que inicia en el semestre 97-2.

Este programa tiene como objetivo apoyar a las dependencias universitarias en su programa de superación de su personal académico de carrera. Para ello la DGAPA otorgará becas nacionales para realizar estudios de posgrado a los candidatos que reúnan los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas para estudios de posgrado se harán conforme a los requisitos y lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Formación y Superación del Personal Académico de Carrera de la UNAM.

II. La postulación oficial de los candidatos ante el Comité Técnico de Becas de la UNAM, estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

III. La postulación debe venir acompañada del programa de trabajo del candidato, en el que se establezca el compromiso de dedicar tiempo completo al programa de estudios de posgrado para el que se solicita apoyo, así como de una carta de presentación del Director, en donde se especifique de qué manera responde la propuesta al programa de Superación del Personal Académico de la dependencia.

IV. Los candidatos propuestos deben:

a) Pertenecer al personal académico de carrera de la UNAM, con un desempeño satisfactorio en el cumplimiento de las obligaciones que establece la Legislación Universitaria

V. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Antecedentes académicos y profesionales del candidato

b) Calidad académica del proyecto de investigación o docencia a realizar durante la vigencia de la beca

c) Vinculación del Programa de Estudios con las necesidades de superación del personal académico de la dependencia postulante, con base en su respectivo plan de desarrollo

d) Recursos presupuestales disponibles

Bases:

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de la dependencia para obtener la forma de solicitud de beca y la información respectiva para la entrega de la documentación requerida, a partir del 31 de enero de 1997.

2. Los interesados deberán presentar la solicitud respectiva por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se requiere, respetando la fecha límite de entrega que cada Subcomité señale.

3. Las solicitudes de beca se recibirán en esta Dirección General del 3 al 7 de marzo de 1997, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

4. Los resultados se darán a conocer por medio del Subcomité de Becas correspondiente a partir del 29 de abril de 1997.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1997
Maestra Estela Morales Campos

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la legislación universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente 2a. Etapa" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera interino, Asociado "A" de tiempo completo, en el área de "Protección Vegetal", con sueldo mensual de \$ 3,498.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

Pruebas:

- a) Crítica escrita de un pro-

grama de estudios o del área correspondiente

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema: "Sistemas Expertos para Manejo de Problemas Fitosanitarios"

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre el área

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Implementación de Sistemas Expertos para Manejo de Problemas Fitosanitarios"

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en formato que les será entregado en ésta, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes,

fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la legislación universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente 2a. Etapa" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera interino, Asociado "A" de tiempo completo, en el área de "La Enseñanza del Idioma Inglés", con sueldo mensual de \$ 3,498.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un años en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competen-

cia en la docencia o en la investigación

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

Pruebas:

a) Crítica escrita de un programa de estudios o del área correspondiente.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema: "Enseñanza del Inglés como Idioma Extranjero"

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre el área

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Enseñanza del Inglés como Idioma Extranjero"

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en formato que les será entregado en ésta, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición

migratoria suficiente.

V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la legislación universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente 2a. Etapa" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera interino Asociado "C" de tiempo completo, en el área de "Procesos de Transferencia Térmica en Alimentos, Diseño de Experimentos, Optimización y Control", con sueldo mensual de \$ 4, 394.92, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de "Procesos de Transferencia Térmica en Alimentos, Diseño de Experimentos, Optimización y Control"
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

Pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de estudios del área correspondiente.
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema: "Establecimiento de Condiciones de Enfriamiento para Disminución de Tiempos de Proceso y Conservación de Características de Calidad de los Productos Alimentarios"
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Comparación de Métodos de Optimización en el Procesamiento Térmico a Bajas Temperaturas en Alimentos"

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en formato que les será entregado en ésta, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 30 de enero de 1997
El Director
Doctor Jaime Keller Torres

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$2, 0331.72, con el número de registro 09821-31, bajo la siguiente

Base:

1. Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1) Formulación de un "Proyecto de Banco de Datos de los Profesores del Sistema de Uni-

Pasa a la página 26

versidad Abierta, de la FCA”, en un máximo de 20 cuartillas

2) Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de estudios de licenciatura.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos

los 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de profesor de Asignatura “A” definitivo, que se especifican a continuación:

Bases:

| No. de Plazas | Asignatura |
|---------------|--|
| 1 | Area de Administración Administración III |
| 1 | Area de Informática Informática I |

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

d) Interrogatorio sobre la

materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la respectiva plaza está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración,

con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la asignatura de Seminario de “Desarrollo Organizacional”, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener la especialidad o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estu-

diantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condi-

ción migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la respectiva plaza está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1997
El Director
LA y CP José Antonio Echenique García

Facultad de Odontología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica a continuación:

| No. de Plazas | Area: |
|---------------|---|
| 1 | Posgrado |
| } | Asignatura |
| | Prótesis Bucal Fija I, II, III y IV |
| | Bases: |
| | a) Tener la especialidad o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado |
| | b) Demostrar aptitud para la docencia |

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Interrogatorio sobre la materia
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación del H. Consejo Técnico respectivo.

La División de Estudios de Posgrado e Investigación, de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica (n) a continuación:

| No. de Plazas | Area: |
|---------------|----------------------------|
| 1 | Posgrado |
| | Asignatura |
| | Parodoncia I, II, III y IV |

Bases:

a) Tener la especialidad o la autorización para ejercer la docencia a nivel posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

Pasa a la página 28

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria,

los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación del H. Consejo Técnico respectivo.

rrera Titular "B", interino, de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 6,014.16, con número de registro 23739-06 para la Maestría en Derecho en el área de Ciencias Penales (en las asignaturas Derecho Procesal Penal), del plan de estudios respectivo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o la autorización para ejercer la docencia a nivel posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

2. Haber trabajado cuando menos un cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios vigente correspondiente a las asignaturas citadas en el proemio de la Maestría en Derecho (Ciencias Penales)

b) Exposición escrita de un tema de los programas referidos en el proemio, en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado respecto de la materia de este concurso

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la unidad académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Requisitos:

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la unidad académica).

2. Curriculum vitae.

3. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

Las solicitudes formuladas para los concursos de oposición serán revisadas y aprobadas por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales.

En la unidad académica se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1997

El Director

Doctor Javier Portilla Robertson

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, y del artículo 61 del Reglamento Ge-

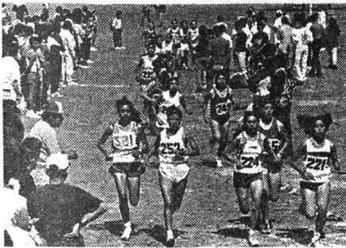
neral de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Ca-

"Por mi raza hablará el espíritu"

San Juan de Aragón, Estado de México, a 30 de enero de 1997

El Director

M en I Claudio Merrifield Castro



Con 12 atletas quedó conformado el equipo puma que competirá en el Nacional de Cross

Gaceta

EN EL DEPORTE

Elisa Cuéllar y José Vizcaya triunfaron de nueva cuenta en la Samuel Alvarado

Con la participación de más de 300 competidores en ambas ramas, representando a instituciones educativas y clubes atléticos, el pasado día 26 el área conocida como las islas de Ciudad Universitaria fue escenario por segundo año consecutivo de la XXXVI edición de la Competencia de Carreras a Campo Traviesa (Cross) Samuel Alvarado, con la cual inició la temporada atlética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El evento contó con la presencia de distinguidos invitados, tales como la madre del desaparecido atleta puma, a quien en su honor se dedica la carrera, Guadalupe Lascari de Alvarado, y sus hijas, Febe y Esther Alvarado Lascari, entre otros, quienes premiaron a los ganadores de las seis categorías disputadas.

Además, esta competencia fue selectiva para integrar a la selección puma que tomará parte en el Campeonato Nacional de Cross, a efectuarse el próximo sábado 8 de febrero en Oaxaca.

Así, de nueva cuenta, en el circuito de 1,250 metros que se trazó en las islas, en las categorías de Clasificados, Elisa Cuéllar (pasante de la Facultad de Psicología) y José Vizcaya (libre) se agenciaron el sitio de honor en las ramas femenil y varonil, respectivamente, como lo hicieron en 1996, con lo cual dieron muestras de querer iniciar con el pie derecho la presente temporada atlética universitaria y del país en general.

Los resultados de todas las categorías disputadas, fueron las siguientes:

Clasificados Abierta Varonil, corrida a 12 mil metros: 1o. José Vizcaya 39' 03", 2o. Mario Vázquez (ITESM-CCM) 39' 05", 3o. Raúl Ramírez (In-

geniería UNAM) 39' 47", 4o. Salvador Miranda (ENEP Acatlán) 39' 54", 5o. Rodrigo Eslava (Ingeniería UNAM) 40' 06", 6o. Bernabé Velázquez (Prepa 1 UNAM) 40' 28", 7o. Luis Silva (ENEP Aragón) 40' 53" y 8o. Sergio Hernández (Ingeniería UNAM) 40' 59". Clasificadas Abierta Femenil (corrida a seis mil metros): 1o. Elisa Cuéllar (Psicología UNAM) 22' 56", 2o. Estela López (Contaduría UNAM) 25' 25" y 3o. Gisela Rojas (Derecho UNAM) 25' 33".

Juvenil Mayor Media Superior Femenil (a cuatro mil metros): 1o. Ericka Ayala (ENEP Aragón), 15' 59", 2o. Gloria Muñoz (Prepa 2 UNAM) 16' 28" y 3o. Alma Saucedo (Ciencias Químicas UNAM) 16' 57". Juvenil Mayor Superior Varonil (a ocho mil metros): 1o. Armando Rodríguez (Club Venados) 28' 07", 2o. José Maldonado (Prepa 4 UNAM) 28' 30" y 3o. Omar Lobaco (CCH Azcapotzalco UNAM) 28' 90".

Juvenil Menor-Novatos Feme-

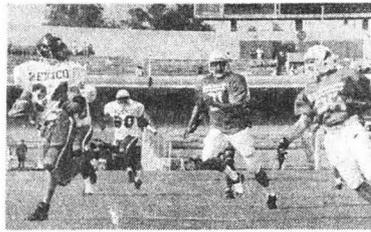
nil (a dos mil metros): 1o. Adriana Zavala (Club Venados) 7' 51", 2o. Ximena Guzmán (Club Albatros) 7' 58" y 3o. Adriana Espinoza (Club Albatros) 7' 59".

Juvenil Menor-Novatos Varonil (a cuatro mil metros): 1o. Ernesto Salas (Club Albatros) 13' 06", 2o. Martín Velázquez (Ciencias Políticas y Sociales UNAM) 13' 49" y 3o. José Ramón Olivares (GABO) 14' 00".

Al final de la jornada atlética el nuevo presidente de la Asociación de Atletismo de la UNAM, profesor Alejandro Sánchez, y el entrenador Fernando Bravo, señalaron que el equipo puma que asistirá al Nacional de Cross inicialmente tendrá el concurso de 12 atletas, siendo ellos: en la rama femenil: Elisa Cuéllar, Gisela Rojas, Ericka Ayala y Gloria Muñoz; en la rama varonil: Raúl Ramírez, Salvador Miranda, Rodrigo Eslava, Bernabé Velázquez, Luis Silva, Sergio Hernández, José Maldonado y Omar Lobaco. ■

Las islas de Ciudad Universitaria fueron escenario por segundo año consecutivo de la XXXVI edición de la Competencia de Carreras a Campo Traviesa (Cross) Samuel Alvarado, con la cual inició la temporada atlética de la UNAM

U
PUMAS
EL EQUIPO SOMOS TODOS
VS
PACHUCA
DOMINGO 10 DE FEBRERO EDICION DEL DIA
ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO
VENTA DE BOLETOS
CASA CLUB DE LOS PUMAS
AV. REVOLUCION 1378, COL. GUADALUPE INN
ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO
PROMOTUR DE MEXICO
INSURGENTES SUR 1971 LOCAL 270 PLAZA INN



El fútbol americano de México por segunda ocasión, en poco más de mes y medio, mostró su superioridad ante el estilo de juego de Europa.

La selección Sub-20 de México superó a la de Europa por 30-6



Diego García Miravete.

Fotos: Archivo de la Dirección General de Actividades Deportivas

Dentro de las actividades o festejos paralelos a la edición XXXI del juego más importante del fútbol americano profesional de Estados Unidos y del mundo, mejor conocido como *Super Bowl*, que en esta ocasión tocó disputar a los *Empacadores* de Green Bay y los *Patriotas* de Nueva Inglaterra, se desarrolló el *Primer Campeonato Global Juvenil (Global Junior Championship)*, entre las selecciones de México y de Europa con jugadores menores a 20 años de edad.

Dicho encuentro tuvo por objetivo "unir a los jóvenes del mundo, a través de la práctica del fútbol americano", según lo señaló el presidente del comité organizador del mismo, Patrick Steenberge, por lo que se escogió a Europa por el desarrollo de la Liga Mundial, bajo los auspicios de la National Football League (NFL) y a México, por su gran tradición en la práctica de este deporte a lo largo de más de cien años.

Fue así, que por recomendación de entrenadores de los Estados Unidos y por su trayectoria triunfadora en el fútbol americano de Italia, el comité organizador de este campeonato invitó para hacerse cargo de la selección mexicana al *coach* Diego García Miravete, quien gustosamente aceptó el compromiso de presentar un equipo competitivo que pusiera en alto el nivel técnico que se practica en el país.

De esa forma, desde julio del año pasado invitó a la Asociación de Entrenadores en Jefe de Fútbol Americano de México a colaborar con el envío de sus jugadores menores de 20 años a los *campings* que se desarrollaron en el mes de diciembre,

tanto en la ciudad de Monterrey como en la capital mexicana.

Fue tal la respuesta, que todavía en la fase final de la preparación del conjunto nacional tuvo en observación a 60 jugadores, tanto de categorías Juvenil, Intermedia y Mayor, para finalmente escoger a 38 de ellos, como lo establecía el contrato del juego.

De ellos, 12 representaron a *Cachorros* de la UANL, cinco a los *Auténticos Tigres* de la UANL, cinco a *Gamos* del CUM, cuatro a *ITESM-CEM*, cuatro a *Tigres* (categoría Juvenil) de la UANL y con un elemento: *Aguilas Blancas* del IPN, *Mulos* de Ciencias Químicas de UANL, *ITESM-Morelos*, *ITESM-Monterrey*, *ITESM-Toluca*, *ITESM-Ciudad de México*, *Osos* de la FIME de la UANL y *Cherokees* de la Universidad del Valle de México.

Incidencias del Juego

El encuentro se desarrolló en el Estadio *Tad Gormley* de Nueva Orleans, bajo un clima lluvioso y frío, pero que no ahuyentó a los aficionados para disfrutar de las acciones de mexicanos y europeos, éstos últimos dirigidos por el *coach* Tony Allen de los *Monarcas* de Londres de la Liga Mundial quienes se fueron al frente de la pizarra desde el mismo primer cuarto, gracias a un balón suelto de los mexicanos, que aprovechó a la perfección el receptor Jason Byworth en pase de 67 yardas del *quarterback* Wanja Muller para el 6-0, ya que se falló el intento de punto extra.

Los jugadores dirigidos por García Miravete se mostraron ner-

viosos y erráticos a lo largo de la primera mitad del encuentro, pudiendo rescatar, tres segundos antes de finalizar la misma, un gol de campo de 28 yardas de Néstor Rodríguez para dejar la pizarra 6-3.

Sin embargo, en la segunda mitad los mexicanos mostraron la otra cara de la moneda y apabullaron a los europeos, ya que en el tercer cuarto el *quarterback* Carlos Cabral conectó un pase de 45 yardas a David García para el 10-6 con el extra de Rodríguez; más adelante el pateador mexicano conectó otro gol de campo, ahora de 40 yardas para ampliar la ventaja 13-6 y para cerrar con broche de oro la reacción de los mexicanos en este cuarto, el profundo Jorge Ríos interceptó un pase para regresar el ovoide 40 yardas hasta las diagonales y colocar el 20-6 con el extra de Rodríguez.

El último cuarto, Rodríguez se hizo nuevamente presente con su tercer gol de campo del partido, en esta ocasión de 38 yardas para el 23-6, cerrando el "rosario" el corredor juvenil César Medina, quien a base de habilidad, elusividad y velocidad se escapó 39 yardas para dejar el definitivo 30-6, con el extra de Rodríguez.

Al final del encuentro, Patrick Steenberge, acompañado de Tex Schramm, Pete Abitante y el expateador de la NFL, Raúl Allegre entregaron al *coach* Diego García Miravete el trofeo que los acreditó como los campeones de este *Primer Campeonato Global Juvenil 1997*, ratificándose la invitación para que México esté presente en la siguiente versión a realizarse posiblemente en San Diego, California, durante el *XXXII Super Bowl*. ■

El *Primer Campeonato Global Juvenil* tuvo por objetivo "unir a los jóvenes del mundo, a través de la práctica del fútbol americano", según lo señaló el presidente del comité organizador del mismo, Patrick Steenberge

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/
Subdirección de Deportes

CONVOCAN

Por medio de la Asociación de Box a todos los estudiantes de la UNAM a participar en el *Campeonato Categoría Media Superior de Box Tipo Olímpico* selectivo para la *Olimpiada Juvenil 1997*, que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

- Lugar y fecha: La competencia se llevará a cabo en el gimnasio de box (Ex-Reposo de Atletas), ubicado en el lado sur del Estadio Olímpico Universitario, los días 27 y 28 de febrero de 1997, a partir de las 12 horas.
- Inscripciones: Estas serán gratuitas, quedando abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y quedarán cerradas el día 26 de febrero. Las inscripciones deberán hacerse en el sitio de la competencia con el profesor Antonio Solórzano, de las 12 a las 17 horas, de lunes a viernes.
- Participantes: Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria aficionados al box de 15 a 18 años de edad.
- Categorías: Abierta (novatos y clasificados).
- Divisiones: Mosca ligero hasta 48 kgs
Mosca hasta 51 kgs
Gallo hasta 54 kgs
Pluma hasta 57 kgs
Ligero hasta 60 kgs
Welter ligero hasta 63.5 kgs
Welter hasta 67 kgs
Medio ligero hasta 71 kgs
Medio hasta 75 kgs
Semicompleto hasta 81 kgs
Completo hasta 91 kgs
Supercompleto de 91 kgs
- Requisitos: Acreditarse como miembro de la comunidad universitaria mediante: tira de materias, credencial y otro documento afín.
- Sistema de competencia: Eliminación sencilla.
- Junta previa: Se llevará a cabo el día 27 de febrero de 1997, en el gimnasio de box a las 12 horas.
- Jueces: Serán designados por la Asociación de Box de la UNAM.
- Reglamento: El vigente por la Federación Internacional de Box Amateur.
- Premiación: Se otorgarán constancias *pumas* a los tres primeros lugares de cada división.
- Transitorios: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1997

El Jefe del Departamento de Prepas
Profesor Fernando Sevilla M.

El Coordinador de CCHs
Licenciado Carlos Figueroa Velázquez

El Presidente de la Asociación
Profesor Antonio Solórzano González

Escucha y participa en
Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus horarios: Los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: Convocatorias y lo más relevante del deporte *puma* en la presente semana; *Copa General Electric de Tenis*; ¿Salvarán los *Pumas* la difícil aduana que representan los *Tecos* de la UAG?; Panorama en torno a la Confederación Deportiva Mexicana: Crossbol y Aeronáutica; en nuestra sección médica: *La Actividad Física y su Clasificación* (plática con el doctor Roberto Victores Sánchez); *Hacia la Temporada 1997 de categoría Intermedia de la ONEFA*; y... algo más.



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Distribución: Dirección General de Información.

Décima Primera Epoca Número 3,075



PARA MAYOR
INFORMACIÓN
COMUNICARSE
AL TELÉFONO
622-7095
FAX: 622-7097

**CARTELERIA SUJETA
A CAMBIOS**

TALLER Coreográfico

DE LA UNAM Dirección: Gloria Contreras

"Por el hombre hablará el espíritu"

TEMPORADA LVII

**Febrero, marzo, abril,
mayo y junio/1997**

FEBRERO

INICIO DE TEMPORADA

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo

- VIERNES 7 DE FEBRERO**
• BRANDENBURGO
NÚM. 3
• HORA DE JUNIO
• MUERTE SIN FIN
• ACTITUDES
• TANGO VITROLA

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 14 DE FEBRERO

- CANTÁBIL
• MOO MU
• EIOUA
• ÉGLOGA
• SINFONÍA
• DUETO
RASUMOFSKY
• EL MAR

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo

- VIERNES 21 DE FEBRERO**
• PREFUME DE
GARDENIAS
• WALTZ OPUS 28
• ARCANA
• ISADORA
• HOMENAJE A
BALANCHINE
• DENSIDAD 21.5
• CUARTETO KV 465
(de las disonancias)

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo

- VIERNES 28 DE FEBRERO**
• 8 X JAZZ
• GLORIA
• SONATA PARA
CHELO Y PIANO
• ARRABALERO
• TRÍO PARA PIANO
• SÓLO PARA
UN ÁNGEL
CONTEMPORÁNEO
• GUANTANAMERA

MARZO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 7 DE MARZO

- LA MUERTE DE UN
CAZADOR
• MARSIAS
• CLUB VERDE
• RÍTMICA V
• L' ESTRO ARMÓNICO
• TEMPO DI TANGO
• DANZA PARA
CUERDAS,
PERCUSIONES Y
CELESTA
• DOS EN TANGO
• HUAPANGO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 14 DE MARZO

- SINFONÍA DE LOS
SALMOS
• CARMEN, dos danzas
de amor
• CUARTETO EN FA
• EL VENADO
• OFRENDA

FUNCIÓN DE PASCUA

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 4 DE ABRIL

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 6 DE ABRIL
• ALABANZAS
• GLORIA
• DANZA PARA
MUJERES
• CREDO
• EIOUA
• RÉQUIEM DE MOZART

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 11 DE ABRIL

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 13 DE ABRIL
• SONATA PARA VIOLÍN
Y VIOLONCHELO
• ÉBANO
• TOCATA (ESTRENO MUNDIAL)
• INTERMEZZO
• LA CONSAGRACIÓN
DE LA PRIMAVERA

MAYO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 2 DE MAYO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 4 DE MAYO
• DUMBARTON OAKS
• SICILIANA
• CÁNTICUM SÁCRUM
• HORA DE JUNIO
• RAPSODIA EN AZUL
• DENSIDAD 21.5
• UNA PIERNA PARA
NERUDA

FESTIVAL PARA LAS MADRES

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 9 DE MAYO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 11 DE MAYO
• SOUVENIR
• ÉGLOGA
• LA HIJA PRÓDIGA
• INTERMEZZO
• OFRENDA
• GLORIA
• HUAPANGO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 16 DE MAYO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 18 DE MAYO
• DIVERTIMENTO
• EL VENADO
• CAPRICCIO
• DUETO
RASUMOFSKY
• LA CIEGA
• TOCATA (ESTRENO MUNDIAL)

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 23 DE MAYO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 25 DE MAYO
• TEMPOS
BACHIANOS
• RÍTMICA V
• DANZAS PARA LOS
NIÑOS MUERTOS
• VALS TRISTE
• MAGNIFICAT

JUNIO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 30 DE MAYO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 1o. DE JUNIO
• DANZANTES
• SÓLO PARA
UN ÁNGEL
CONTEMPORÁNEO
• GRAN FUGA
• BACHIANA
• ISOSTASIA
• TEMPO DI TANGO
• CONCIERTO EN RE

FESTIVAL MEXICANO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 6 DE JUNIO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 8 DE JUNIO
• NOCHE DE
ENCANTAMIENTO
• GUATEQUE
• EL MERCADO
• PLANOS
• HORA DE JUNIO
• IMÁGENES DEL
QUINTO SOL
• MARSIAS
• HUAPANGO

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 13 DE JUNIO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 15 DE JUNIO
• DVÓRAK
• DUETO
RASUMOFSKY
• LA SIESTA DE UN
PAUNO
• VITALITAS
• ACTITUDES
• CUARTETO
NÚM. 9, OPUS 59
(ESTRENO MUNDIAL)

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 20 DE JUNIO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 22 DE JUNIO
• EL MAR
• DENSIDAD 21.5
• MUERTE SIN FIN
• ALAÍDE
• PÁJARO DE FUEGO

CLAUSURA DE TEMPORADA

Teatro de Arquitectura Carlos Lazo
VIERNES 27 DE JUNIO

- Sala Miguel Covarrubias
DOMINGO 29 DE JUNIO
• SENSEMAYÁ
• ADAGIO K 622
• TOCATA (ESTRENO MUNDIAL)
• CREDO
• CUARTETO
NÚM. 9, OPUS 59
(ESTRENO MUNDIAL)
• SÓLO PARA
UN ÁNGEL
CONTEMPORÁNEO
• GUANTANAMERA